

LA INTRODUCCION

DE LAS

REPRESENTACIONES TEATRALES EN CHILE

En este país, como en otros, las representaciones dramáticas principiaron en el recinto de los templos, o a su sombra.

Apénas habia trascurrido un siglo desde la conquista, cuando el padre jesuita Alonso de Ovalle, describiendo en su *Relacion Histórica del reino de Chile*, publicada el año de 1646, las aparatosas solemnidades con que se celebraban en la iglesia de la Compañía en Santiago las funciones relijiosas, referia que solia añadirse a ellas «unas veces alguna representacion que hacian los estudiantes a lo divino; otras, alguna oracion o poema al intento de la fiesta con buena música, i alguna vez, entre muchos, a manera de coloquio.»

Esta práctica de festejarse con comedias los aniversarios eclesiásticos fué tambien atestiguada en 1657 por el obispo don frai Gaspar de Villarroel, quien la menciona hablando de un caso mui característico de la época colonial que le ocurrió.

El oidor don Bernardino de Figueroa tenia la devocion de celebrar con pompa real la natividad de Nuestra Señora.

Cierto año, entre los regocijos que dispuso, habia tres comedias que debian representarse en el cementerio del convento que los padres mercenarios poseian en Santiago.

Debian asistir a ellas sus colegas de la audiencia i todos los magnates de la ciudad.

Queriendo Figueroa que la fiesta tuviera el mayor lustre posible,

pidió con instancias al obispo Villarroel que fuera tambien a los tales espectáculos.

El prelado se escusó desde luego; pero fué tanto el encarecimiento del invitante, que el señor Villarroel se dejó al fin vencer.

Apénas se obtuvo su aceptacion, se ofreció una gravísima dificultad en que al principio no se habian parado mientes.

Iban a hallarse juntos los oidores i el obispo.

Ahora bien, ¿podria este último, en presencia de los oidores, sentarse en sitial?

Supongo que ningun lector ignore lo que es sitial.

Este no es nada ménos que un sillón con almohada al pié, i por delante una mesita cubierta de un tapete, i sobre ella otra almohada.

Se registró el real cedulaario sin descubrirse ninguna disposicion referente al asunto.

Los oidores i el obispo entraron entónces en discusiones i negociaciones.

Los primeros propusieron al segundo que se sentara en una de sus sillas.

El señor Villarroel, que estaba escribiendo el *Gobierno Eclesiástico Pacífico*, i que se distinguió por un extraordinario espíritu de prudencia, admitió el arreglo; pero «con condicion, refiere él mismo, que por lo ménos el primer dia, aunque yo no habia de estar en él, no habia de retirarse mi sitial; i que el dia siguiente, teniendo el pueblo entendido que en todo lugar sagrado era aquella la forma de mi asiento, podrian mis criados retirarlo».

Todo quedó convenido en la forma mencionada.

El sitial no se movió de su lugar; pero el señor Villarroel, en vez de ir a ocuparlo, pasó a sentarse entre los miembros de la audiencia.

Los togados, queriendo volver cortesía por cortesía, dieron colocacion al prelado despues de su presidente.

En su apresuramiento, no repararon que infrinjian una cédula espedida por Felipe III en San Lorenzo, a 25 de agosto de 1620, en la cual se ordena «que estando el audiencia en actos públicos, en cuerpo de tribunal, no se sienta ni entrometa con los oidores, persona alguna, secular ni eclesiástica, aunque sea prelado o titulado, sino solo los ministros que actualmente residen en el acuerdo.»

Dejo ahora la palabra al obispo Villarroel para el resto de la historia, que es edificante.

«El siguiente dia, dice, olvidaron mis criados de remover el sitial. Fuí temprano yo. Entréme a esperar a la real audiencia en la celda

de el prelado. Hacíase tarde; no venia; i ya a deshora, me enviaron a decir que tenian en el acuerdo cierta ocupacion, que la comedia se hiciese, i que yo la honrase. Todos, ménos el obispo, entendieron que la verdadera ocupacion era el sitial. Salí con los religiosos i clérigos; i viéndolo allí, no quise sentarme en él. Sénteme en la misma silla donde el dia ántes. Vi la comedia; i representadas ya las dos primeras jornadas, entraron los señores de la real audiencia. Mandaron que la comedia se comenzase. Entendió todo el pueblo que habia venido a solo hacer aquel lance en el prelado; i parece que lo dieron a entender, porque mandaron atropellar músicas, bailes i entremeses, porque anochea ya, i en esta ciudad de Santiago es mui perjudicial el sereno. Estúvelo yo mucho, i desquitéme del hecho con instarles mucho que habia de repetirse un entremes mui frio. No les fué posible resistir mi importunacion, i vieron a su despecho el entremes. I somos tan vengativos los prelados, que habiéndome molido la vez primera, viera yo de el porte otra media docena de entremeses por dar este mal rato a los oidores. ¡Ojalá en todos los obispos fueran de este tamaño los desquites!»

Es probable que las comedias de que se trata en la anécdota precedente fuesen a lo divino, como dice el jesuita Ovalle; aunque debe saberse que, segun el citado obispo Villarroel, «el dia de *Corpus Christi* i el de su octava, se representaban en el cementerio de la iglesia metropolitana de Lima, asistiendo los señores virreyes i señores arzobispos, los dos cabildos i las relijiones; i no eran las comedias autos sacramentales, como aquellos de la corte, sino comedias formadas; i aunque se procuraba que fuesen relijiosas, como la fábula es el alma de la comedia, ninguna es tan casta, que no se mezclen algunos amores; pero como éstos no se representan torpemente, pueden sufrirse; i no es creíble que prelados tan ilustres i obispos tan santos asistieran a ellos, ni convidaran relijiosos a actos ilícitos.»

La cuestion grave consistia en resolver si las representaciones completamente profanas eran permitidas.

Fué éste asunto que se dilucidó en Chile mucho ántes de que se pensara siquiera en fundar teatro.

El que discutió la materia fué precisamente el obispo don frai Gaspar de Villarroel, i lo hizo con espíritu ilustrado.

Tuvo que comenzar por convenir en que el teatro i las comedias habian sido severamente condenados por los mas insignes doctores de la iglesia.

Pero en seguida agrega: «No puedo persuadirme a que las comedias antiguas fuesen del porte de las que se ven ahora; ántes juzgo que

debían ser tan lascivas, tan deshonestas i tan torpemente representadas, que fué forzoso que los santos armasen contra ellas todas sus plumas.»

Invocaba en apoyo de esta opinion el ejemplo de Lope de Vega.

«No puede, decia, ponérsele en el infierno, habiendo vivido tan reformado en sus postreros años, ordenándose de sacerdote i dado a Dios lo asentado i sesudo de su edad. Hizo sus comedias a vista del arzobispo de Toledo, cuya oveja era, a ojos de los nuncios de Su Santidad; i no es de persuadir que personas tan santas, ni el consejo supremo de Castilla dejaran ensordecer un clérigo en un pecado tan público.»

El obispo Villarroel citaba todavía en apoyo de su doctrina una autoridad sacrosanta para los leales súbditos españoles.

«Nuestros católicos reyes, decia, no tuvieran en su salon comedias cada mártes, si juzgaran peligro de pecado en criados de palacio.»

La conclusion a que arribaba el respetable prelado era, que ni los que escribian piezas dramáticas, ni los que las ponian en escena, ni los que las oian cometian precisamente pecado mortal, pues esto dependia del modo como estaban escritas, del modo como eran ejecutadas i del modo como eran atendidas.

Se concibe mui bien que aquel obispo sostuviera tal doctrina, puesto que reconocia que «unos amores honestamente referidos no inducen a pecar juicios cuerdos.»

Sin embargo, a pesar de las opiniones espuestas, notables por lo tolerantes en un doctor de aquella época, español de oríjen i eclesiástico de oficio, el señor Villarroel declaraba que se habian ocasionado muchas desdichas de que las mujeres viesan comedias; i advertia a los maridos i padres sobre los gravísimos inconvenientes de que permitiesen a sus esposas e hijas asistir a ellas.

Según su uso, confirmaba con un ejemplo práctico lo que aconsejaba.

«Diré con lágrimas una miserable tragedia de una doncella principalísima. Crióse sin madre, i colgó su padre en ella unas grandes esperanzas. Tenia cien mil ducados que darle en dote. Fué a una comedia, i aficionóse a un farsante. Desatóse un liston de una jervilla (especie de calzado), i enviósele con una criada. I díjole de parte de su señora que en la primera comedia que representara, se le pusiese en la gorra. Estimó el favor de la dama, pero temió su vida. Perseguíale ella. Pidióme consejo; díle el que debia; pero vencieronle la codicia i la hermosura.»

El caso debió suceder en Lima o en Madrid, pues el obispo Villarroel estuvo en una i otra ciudad.

Así, el ejemplo citado contradecía la doctrina espuesta.

El teatro era, pues, condenado en Chile mucho ántes de que se fundara.

Las primeras representaciones dramáticas profanas ejecutadas en este país, cuyo recuerdo haya conservado la historia, son las que tuvieron lugar en la ciudad de Concepcion, a principios de 1693.

Hiciéronse en aquella ocasion las mas variadas i espléndidas fiestas para celebrar la llegada del nuevo presidente don Tomas Marin de Poveda, i su casamiento con la señorita doña Juana Urdánegui, hija del marques de Villa Fuerte, uno de los personajes mas encumbrados de Lima, la cual habia venido a buscar a su novio a la ciudad de Concepcion.

«Constaba el obsequio, dice el cronista Córdoba i Figueroa, de catorce comedias, i la del *Hércules Chileno*, obra de dos regnícolas, toros i cañas, cuyas demostraciones, ántes ni despues vistas, bien dan a entender la aceptacion i aplauso que causó el ingreso del presidente Marin de Poveda.»

Es de sentirse que el escritor referido no haya espresado ni el argumento de la primera produccion dramática nacional, ni el nombre de sus autores. Esta omision es irreparable.

Probablemente desde entónces las representaciones teatrales debieron formar parte de los suntuosos regocijos públicos con que acostumbraban solemnizarse la jura de los reyes o el recibimiento de los presidentes.

Don Manuel Concha ha insertado en su interesante i noticiosa *Crónica de la Serena* un documento, sacado del archivo del cabildo de aquella ciudad, en el cual se describen las fiestas que allí se hicieron desde el 23 de abril de 1748 con motivo de la aclamacion de Fernando VI.

Entre ellas sobresalieron las representaciones de las comedias *Resucitar con el agua* o *San Pedro Masara*, i *El Alcázar del Secreto*, exhibidas el 10 i el 11 de mayo.

Para ponerlas en escena, se construyó en seis dias un coliseo «con vistoso ornato i bien adornada simetría.»

Fueron convidados a estos espectáculos «todas las comunidades eclesiásticas i cabildo, caballeros i señoras principales de la ciudad; i dispuestos sus asientos segun sus calidades i grados, i para las señoras sus estrados con alfombra i cojines.»

La funcion era nocturna, i por lo tanto el local se hallaba debidamente alumbrado.

Cuando los convidados estuvieron reunidos, se les sirvió al son de armoniosos instrumentos bélicos un opíparo «refresco de variedad de sazoados dulces i confites i de varias bebidas de sorbetes, alojias i chocolate, i por postre, un cartucho de drajeas i almendras i anises de a libra a cada uno.»

Se principió la funcion con una ingeniosa loa en honor del nuevo soberano, cuya conclusion fué saludada con estrepitosos aplausos i una salva de artillería.

A esto siguió la representacion de la comedia.

La segunda noche se observó el mismo órden que en la primera.

Unicamente hubo la diferencia de que la loa estuvo dedicada, no solo al rei don Fernando, sino tambien a la reina doña María, infanta de Portugal.

Las señoras principales tomaron a su cargo vestir a los actores, «adornándolos de mucha cantidad de joyas, de piedras preciosas i perlas finas, cadenas de oro i demas ropas i aderezos correspondientes.»

La descripcion asegura que cada autor desempeñó su papel con admirable destreza, «en particular el que hizo de *Alzina* en *El Alcázar del Secreto*, que tenia una voz singular i gracia especial, así en la voz como en los accidentes de representar.»

Los oyentes quedaron tan complacidos de estas representaciones, que a la conclusion de la segunda pidieron a voces la repeticion de las dos comedias, las cuales efectivamente volvieron a darse.

Don Diego Bárros Arana publicó en el *Correo del Domingo*, número 11, fecha 29 de junio de 1862, algunas noticias acerca de las primeras representaciones teatrales que yo sepa de un modo bien positivo i fijo haber habido en Santiago.

Aquello sucedia por la pascua de navidad de 1777.

Un empresario improvisó una compañía para representar sainetes i autos sacramentales.

Cada uno de los actores recibia seis u ocho pesos mensuales por toda remuneracion, lo que basta para conjeturar cuál sería su mérito artístico.

Oigamos cómo Bárros Arana describe aquel teatro i su actores.

«Allí, dice, no habia decoraciones ni aparato escénico. Algunos mulatos notables por su desplante estaban vestidos de casacas como los oficiales de la guardia de gobierno para representar a los reyes magos, a Heródes o Poncio Pilátos. Dos o tres mujeres, mas reco-

mendables por su locuacidad, que por la cultura de sus maneras, se habian cubierto de vistosas sayas para desempeñar el papel de Santa Ana, la Vírjen María o Santa Isabel.»

Como se ve, Bárros Arana asegura que ya en aquella ocasion habian aparecido en el proscenio mujeres reales i efectivas; pero el obispo de Santiago don Manuel de Aldai i Aspee, en un oficio que dirigió al presidente don Agustin de Jáuregui, en 20 de marzo de 1778, precisamente con motivo de estas representaciones, el cual fué dado a conocer por Bárros Arana en el citado número del *Correo del Domingo*, se espresa sobre este particular a la letra como sigue: «En esta ciudad solo se han representado comedias mui de tarde en tarde, i por unos pocos dias, sirviendo algunos muchachos para los papeles de mujer.»

Sea de esto lo que se quiera, el empresario del teatro a que me estoy refiriendo acertó su negocio; pues atrajo al espectáculo numerosa concurrencia i obtuvo ganancia.

Esta proteccion del público animó a la compañía a representar algunas comedias, que agradaron sobremanera.

Entre tanto, la llegada de la cuaresma hizo suspender las funciones teatrales.

Cuando hubo trascurrido el tiempo de penitencia, el buen resultado del ensayo anterior alentó al empresario para solicitar del presidente Jáuregui el que le permitiera establecer un teatro estable.

Se hallaban las cosas en este estado, cuando el obispo Aldai regresó de una visita que andaba haciendo por su diócesis.

Apénas supo que se trataba de fundar teatro permanente, cuando pasó al presidente Jáuregui el oficio fecha 20 de marzo de 1778, a que ántes he aludido, a fin de oponerse con todas sus fuerzas a la realizacion de semejante proyecto.

Sin nombrarle, el señor Aldai defendia una tésis opuesta a la del señor Villarroel.

Segun el primero, la mayoría de los teólogos afirmaba que habia pecado mortal en la asistencia a las comedias.

Era cierto que, aunque en número mucho menor, habia algunos que apoyaban un dictámen contrario.

Pero el rei, por cédula de 14 de agosto de 1768, habia ordenado que se enseñara solo la doctrina pura de la iglesia, prohibiendo los comentarios en que se sostuvieran máximas distintas so pretesto de probabilidades.

Fundado en estos antecedentes, el obispo se oponia enérgicamente a que se permitiera una institucion tan deplorable como la del teatro.

Después de varias citas históricas que aducía en su favor, concluía manifestando que los chilenos eran muy pobres, i que por lo tanto sería perjudicialísimo fomentar gastos de lujo como los que el teatro les impondría.

Escusado parece advertir, que el presidente Jáuregui encontró incontestables estos razonamientos del obispo Aldai.

En 21 de agosto de 1789, el cabildo de Santiago informó al presidente don Ambrosio O'Higgins «sobre el método i forma con que debía hacerse la jura del católico monarca don Carlos IV.»

Después de mencionar minuciosamente las fiestas que en tales ocasiones solían hacerse, advierte que la celebración terminaba con «tres días de cabezas i tres noches de comedias.»

Con efecto, aquella vez, como de costumbre, se construyó teatro provisional para las representaciones dramáticas.

Parece que a pesar de la reprobación del clero, aquel espectáculo agradó al público.

Lo cierto fué que el cabildo de Santiago, viéndose apurado de fondos, acordó a pluralidad de votos, en 9 de enero de 1793, para proporcionarse entradas, «i atendiendo también a que la ciudad carecía de toda diversion,» que se ejecutaran unas corridas de toros, i que «se estableciese por asiento, sin pérdida de tiempo, una casa pública de comedias a semejanza de la que se había formado en las últimas fiestas reales del señor don Carlos IV.»

Probablemente a consecuencia de este acuerdo, un tal Aranaz abrió un teatro.

Don Benjamin Vicuña Mackenna ha insertado en su *Historia Crítica i Social de la ciudad de Santiago* un informe que el oidor don Juan Rodríguez Ballestéros pasó sobre este establecimiento en 23 de agosto de 1793, por encargo del presidente don Ambrosio O'Higgins.

«Concurrí varias noches, dice el oidor; i solo una de ellas, noté algunas palabras de una tonadilla poco decentes i conformes; i llamando a uno de los que representaban, le previne que dijese a Aranaz que, o corrijiere aquellas voces, o no volviesen a cantar semejante tonadilla, lo que así ejecutaron; i ni entónces, ni fuera del sitio de la representación, oí que se hubiese notado el menor escándalo, torpeza ni exceso en semejantes diversiones; i ántes por el contrario, que el uno i otro sexo salían gustosos i divertidos de ella. Tampoco advertí que en los concurrentes hubiese el menor desórden, pues aun los de ménos obligaciones estaban todos entregados a la diversion, no facilitándoles el sitio ni su iluminacion aquellos medios que suelen servir de fomen-

to para distraerse i entregarse a vicios propios del libertinaje a que suele dar márgen el desarreglo i confusion.»

En este informe, el oidor, Rodríguez Ballestéros reproducia la doctrina del obispo don frai Gaspar de Villarroel, apoyándose en la respetable autoridad de tan ilustrado prelado para sostener que la representacion de comedias era lícita.

Iba todavía mas adelante, pues segun él, aquel jénero de espectáculos era, no solo inofensivo, sino tambien conveniente, pues «el pueblo necesitaba justos ensanches que evitasen los indebidos, i en que vacasen los sujetos laboriosos i otros que podian declinar a diversiones ménos sencillas i honestas.»

Es, pues, evidente que las opiniones ultra-clericales del obispo Aldai acerca del teatro comenzaron a caer en descrédito aun en la época colonial.

El reconocimiento de lo útiles que eran los pasatiempos de aquella clase adquiriô cada dia mayor número de prosélitos.

La compañía dirigida por Aranaz fué tan eventual, como las anteriores.

En 20 de noviembre de 1795, el cabildo de Santiago tomó en consideracion una solicitud de don Ignacio Tórres para que se le permitiera hacer representar tres o cuatro comedias entre la pascua de navidad i el carnaval de aquel año.

Son mui notables las palabras que los cabildantes emplearon en la resolucion de este asunto. Sus Señorías, segun el acta, «dijeron que no solo no encontraban el menor embarazo en que se franquease a don Ignacio Tórres la licencia que solicitaba, sino que era laudable que así se empezase a fomentar en esta ciudad una diversion pública, que a mas de entretener honestamente a los concurrentes, los instruia, i a mas mejoraba las costumbres.»

El cabildo puso varias condiciones al permiso pedido.

No podria representarse ninguna pieza sin que previamente hubiera sido examinada por un cabildante en lo que miraba a las costumbres, i por un eclesiástico en lo que tocaba a la relijion.

Deberia estar presente en el teatro un juez que evitara cualquier desórden.

Sería preciso fijar un precio moderado a las entradas i asientos.

Deberia prohibirse «la venta de toda bebida, refresco, dulce o frutas de la puerta para dentro, o que se introdujeran de modo alguno, porque así se estorbaba la incomodidad que podia causar al auditorio el ruido.»

El empresario estaria obligado a proporcionar «a los señores mi-

nistros de la real audiencia e individuos del cabildo los asientos que para sí i sus familias necesitasen, como se habia acostumbrado en iguales ocasiones.»

Los capitulares que firmaron el acuerdo precedente, poniéndose en pugna abierta con las doctrinas del obispo Aldai i de la gran mayoría de los eclesiásticos, fueron don Francisco de Paula Herrera, don Antonio de Armida, don Juan José de Santa Cruz, don José Teodoro Sánchez, don Juan Bautista de las Cuévas, don Manuel de Sálas i don Francisco Diez de Arteaga.

Algunos años despues, el 30 de marzo de 1799, compareció ante el cabildo de Santiago don José de Cos Irriberri, con peticion «para establecer de firme en esta ciudad un teatro dramático por espacio de diez años.»

Se encontraban presentes en aquella sesion don Juan Martínez de Rózas, don José Antonio Badiola, don José Joaquin Rrodríguez Zorrilla, don Pedro José Prado i Jara Quemada, don Juan Bautista de las Cuévas i don Manuel de Sálas.

Estos señores declararon que tenian «por útil i necesario el establecimiento de un teatro, no solo porque proporcionaba un entretenimiento honesto que evitaba otras concurrencias nocivas, sino porque dirigido segun arte, mejoraba las costumbres e instruia la juventud, por cuya razon se consentian en todos los pueblos cultos i numerosos.»

Las condiciones que el cabildo de 1799 puso a la licencia para la fundacion de un teatro fueron mas o ménos las mismas que acordó el cabildo de 1795.

Como entónces, se prohibió vender o servir refresco en los palcos, lunetas i patios; pero se dió por razon de ello, no solo el riesgo de distraer a los espectadores, sino tambien la conveniencia de poner coto al lujo.

Sin embargo, se permitia abrir «fuera del foro i en sus inmediaciones un café a donde pudiese acudir el concurso sin incomodidad recíproca.»

Se imponia al empresario la obligacion de dar anualmente la suma de cien pesos, o a la casa de huérfanos, o al hospital, o a la escuela de hilanza, segun lo determinara el superior gobierno.

Por último, el cabildo se reservaba la facultad de comprar por justa tasacion, al término de los diez años, el sitio, edificio i demás enseres del teatro proyectado.

Esta cláusula indica que ya entónces se tenia la idea de que el ca-

bildo era el que debia cuidar de que la ciudad de Santiago poseyera un teatro conveniente.

Pero todo aquello quedó en proyecto.

Don José de Cos Irriberri, o no logró absolutamente ofrecer al público ninguna de las representaciones que habia pensado; o si pudo realizarlas, debieron ser eventuales como las de sus antecesores Aranz i Tórres.

Los acuerdos mencionados del cabildo de Santiago son particularmente interesantes, porque manifiestan el terreno que iban perdiendo las doctrinas opuestas a las funciones teatrales, que habia sostenido el obispo Aldai.

Sin embargo, el adversario mas decidido de tales doctrinas fué el que ménos podia esperarse, i para que la sorpresa sea todavía mayor, el personaje a que aludo puso en práctica sus designios acerca de esta materia durante la época que podia haberse considerado ménos aparente para ello.

Don Casimiro Marcó del Pont, Anjel, Diaz i Mendez, caballero de la órden de Santiago, de la real i militar de San Hermenjildo, de la Flor de Lis, maestrante de la real de Ronda, benemérito de la Patria en grado heroico i eminente, mariscal de campo de los reales ejércitos, superior gobernador, capitan jeneral, presidente de la real audiencia, superintendente, subdelegado del jeneral de real hacienda i del de correos, postas i estafetas i vice-patrono real del reino de Chile, pudo agregar a esta pretensiosa retahila de títulos el de haber introducido el primero en nuestro país los pabellones de cama i el de haber sido, a pesar de la oposicion del clero i de la jente devota, uno de los mas entusiastas favorecedores del teatro.

Ya que habia de ser el último presidente español de Chile, quépale al ménos en compensacion el honor de ser el primero en algo.

Efectivamente, Marcó del Pont fomentó la construccion en una casa particular de un teatro provisional, donde cuidó que se le preparase un palco mui adornado, en el cual siempre se presentaba, no obstante las serias atenciones que por entónces debian ocuparle.

Aquel teatro fué el primero que hubo en Chile donde los asistentes estuvieran bajo techo. Los anteriores habian sido corrales al aire libre que solo podian servir a su objeto en la estacion de verano.

El establecimiento de que hablo, situado en la calle de la Merced, esquina de la del Mosquito, ocupó el sitio en que hoi se levanta la casa número 43.

La *Gaceta del Gobierno de Chile*, vulgarmente llamada *Gaceta del Rei*, publicó por órden del presidente Marcó del Pont, en el número

6, tomo 2.º, fecha juéves 21 de diciembre de 1815, el aviso que va a leerse:

TEATRO

«El domingo 24 del corriente, se abre el coliseo provisional de esta capital, en que se representará la famosa comedia titulada *El Sitio de Calahorra*, o la *Constancia Española*. Su primer galan Nicolas Brito i la primera dama Josefa Moráles, que con tanta justicia han merecido siempre los aplausos de todas las personas de buen gusto, es de esperar hayan perfeccionado las gracias con que los dotó la naturaleza, i que den a los espectadores una noche digna de la ilustracion de nuestro siglo.

«La música será la mas apta i mejor que pueda proporcionarse.

«I se cerrará la funcion con el gracioso sainete titulado *El Chasco de las Caravanas*.

«Principia a las ocho i media de la noche.»

La alusion que en este aviso se hace a los dos actores principales el señor Brito i la señora Moráles manifiesta que ya anteriormente debian haberse exhibido ante el respetable público de Santiago.

De todos modos, ya se conocen las primeras piezas de que se tenga noticia haberse representado en esta ciudad.

Probablemente jamas podrá saberse cuáles fueron las que se habian ejecutado en épocas mas antiguas.

La segunda funcion, o sea la representacion de la comedia nueva *El Emperador Alberto I i la Adelina*, primera parte, i del sainete *Los Locos de Mayor Marca*, no tuvo lugar hasta el 14 de enero de 1816.

La tercera fué el 2 de febrero de aquel año, poniéndose en escena la comedia *La Virtud Triunfante de la mas Negra Traicion*; i la repeticion del sainete anterior.

La primera dama del coliseo dió en beneficio suyo el juéves 8 de enero una gran funcion: el drama trájico en un acto *Marco Antonio i Cleopatra*, la comedia de figuron *La Criada mas Sagaz*, i el sainete *El Abate i el Albañil*.

El anuncio terminaba con una recomendacion que despues se habia de repetir en todos los casos análogos. «Como el producto de esta diversion es en beneficio de la primera dama, espera de un público que tanto la favorece, no dejará de honrarla con su asistencia.»

La circunstancia de haber sido la funcion un beneficio debió aumentar las entradas, pues la compañía dió tambien a la siguiente aquella provechosa denominacion: «La compañía cómica, que no ha

servido todavía al público con su comedia de beneficio, le convida para el juéves 22 del corriente (febrero) con la famosa comedia *El Desden con el Desden*, en la cual hai varios pasajes cantados, que ejecutará en el teatro una cantora nueva.—El sainete *El Maestro de Escuela*, i concluirá con un divertido pantomimo, ejecutado, no en sombra, por la misma compañía.»

Hasta entónces, como se habrá observado, todas las funciones habian sido eventuales.

La *Gaceta del Rei* publicó su número 36, tomo 2, el viérnes 12 de abril de 1816.

Aquel era un viérnes santo.

Lo hago notar porque precisamente en ese mismo número, el cual debia distribuirse en un dia de penitencia, la compañía cómica hacia saber que «deseosa de servir al público, habia solicitado i conseguido del superior gobierno, licencia para representar comedias en el teatro provisional de su cuenta todos los dias de rigoroso precepto que lo permitiese el tiempo, desde el próximo domingo de Pascua.»

Junto con cantarse el *Aleluya*, el sábado santo, debian comenarse a vender los boletos de lunetas, cuartos (palcos) i galería.

Si hubiera sucedido algo semejante bajo el gobierno anterior de los patriotas, habrian sido tremendas las vociferaciones contra tal escándalo; pero lo que habria sido grave pecado para los revolucionarios, no lo era para el caudillo de los realistas.

El hecho que acabo de mencionar manifiesta la decidida proteccion que Marcó del Pont dispensaba a la compañía cómica.

Voi a suministrar otra prueba, que no deja de ser curiosa.

La *Gaceta* del 5 de julio de 1816 insertó el siguiente aviso:

«La compañía cómica suplica a todos los señores que han tomado en el teatro lunetas por temporada tengan la bondad de ocurrir a la casa del coliseo provisional el sábado 6 del corriente, desde las diez de la mañana, a entregar las llaves i pagar lo que deban los que no quieren continuar; i los que continúen, a recibir nuevos boletos; en inteligencia que al tiempo de recibirlos deberán pagar adelantado el importe de sus lunetas por las comedias que se han de representar en el presente mes, advirtiéndole que aunque tengan las respectivas llaves, no podrán entrar a ocupar sus asientos, sino presentan los espresados nuevos boletos.»

Hasta aquí no habia nada de particular.

Era uno de tantos avisos, como los que suelen darse a luz.

Pero lo que merecia llamar la atencion, i mucho, era la providencia que aparecia al pié.

«Santiago 3 de julio de 1816.—Imprímase en la primera *Gaceta* que salga.—*Marcó del Pont.*»

I nótese todavía que esta tan marcada manifestacion de simpatías se repitió.

En la *Gaceta* del 12 de julio de 1816, puede leerse este segundo aviso:

«La compañía cómica, deseosa de proporcionar al público, no solo la honesta diversion de las comedias, tan protegida en todos los países cultos, sino tambien cuántas comodidades sean posibles en el coliseo provisional, ha solicitado i obtenido del superior gobierno la correspondiente licencia para poner una fonda en dicha casa.—Estará habilitada para el domingo próximo 14 del corriente, en uno de los cuartos del patio principal del coliseo; i así, las personas que tengan la bondad de proteger con su asistencia a la pobre i desgraciada compañía (que hasta ahora no ha logrado mas recompensa de su trabajo, que la satisfaccion de servir) hallarán un lugar cómodo donde fumar al abrigo de la intemperie, i una reunion de placeres con que satisfacer el gusto, el oído i la vista.»

Al pié de este aviso, como del anterior, aparecia una providencia firmada por todo un presidente del reino, i por todo un magnate que llenaba varios renglones con sus títulos i sus distinciones.

«Póngase en la *Gaceta*.—*Marcó del Pont.*»

La compañía cómica se mostró agradecida a tan señalada proteccion.

«Para manifestar al mui ilustre señor presidente su amor, respeto i gratitud, referia la *Gaceta*, le dedicó el 4 de octubre, dia de su cumpleaños, la comedia *El Valiente Justiciero i Ricohombre de Alcalá*, que fué precedida de una discreta loa en elojio de Su Señoría. I el público con su concurso extraordinario al teatro, con vivas i palmoteos alegres, tanto a la entrada del digno jefe, como al concluir la loa, manifestó que conoce el grande beneficio de que es deudor a la Providencia i al mejor de los monarcas por haber puesto a la frente de este reino un héroe capaz de hacerle olvidar sus pasadas desgracias i restituirle con ventajas todos los bienes de que le despojaron los facciosos.»

Diez dias mas tarde, el 14 de octubre, llegó el aniversario del natalicio de Fernando VII.

Hubo con este motivo fiestas magnas; i entre ellas, el presidente *Marcó del Pont*, tan aficionado a las dramáticas, no podia omitirlas en ocasion tan solemne.

«En el teatro, dice la *Gaceta* describiendo aquellos regocijos, hubo crecidísimo concurso; i la compañía se esmeró en desempeñarse con honor i lucimiento. Principió con una loa en elojio de la Majestad, que mereció los mayores aplausos, i el auto con esta propísima sentencia: *No un rei, un padre en mí os espera*, la cual sola forma el retrato mas cumplido, i el elojio mas cabal de nuestro señor Fernando VII, príncipe dado por el cielo en su misericordia para la felicidad de sus vastísimos dominios.»

Sin embargo, el presidente Marcó del Pont esperimentó tambien alguna vez desagrados en su querido teatro.

He leído un expediente del cual consta el hecho que voi a referir.

En cierta ocasion se silbaba a uno de los actores.

Como suele suceder en casos semejantes, se formó un grande alboroto.

Un jóven que se hallaba entre los bulliciosos, gritó, con propósito de oposicion política o sin él, refiriéndose al actor pifiado: *¡que le lleven a Santa Lucía!*

Se sabe que el presidente Marcó del Pont hacia construir entónces las fortalezas que todavía existen en el cerrito de este nombre; i que condenaba a trabajar en ellas a los patriotas de cualquiera condicion social, que infrinjian sus tremendos bandos.

Así tomó el grito del jóven como un desacato inferido a su autoridad.

Allí mismo le hizo prender, i posteriormente se le envió a trabajar seis meses en las fábricas de Santa Lucía.

Don Francisco Casimiro Marcó del Pont no pudo deleitarse tranquilo por mucho tiempo con los espectáculos teatrales.

El curso de los acontecimientos le obligó bien pronto a intervenir en drama mas serio.

El jeneral San Martin debia ofrecer luego a su admiracion el paso de los Andes, i a su dolor la caída de la dominacion española en Chile.

Aquellas fueron escenas por cierto mas conmovedoras que las representadas por malos comediantes en teatros de ocasion, como puede llamárseles, los únicos que de cuando en cuando se toleraron en este país antes de la declaracion de la independendencia.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

UNA VISITA ARTISTICA

NICANOR PLAZA

Hace apenas unos cuantos años llegó a Chile por primera vez la nueva de un gran triunfo artístico alcanzado en Paris talvez por uno de sus hijos mas desconocidos entónces. El jóven que habia tenido la audacia, el talento i la fortuna de alcanzar ese triunfo espléndido en uno de los mas grandes palenques del arte universal, disputándolo palmo a palmo a reputaciones que ya tenian un trono, a jóvenes rivales que tenian sobre él la ventaja de haber nacido i crecido en medio del arte, contemplando dia a dia las obras mas admirables del jénio antiguo i moderno, habia sido enviado a casa de Jouffroy por cuenta del gobierno chileno a estudiar la escultura.

Alguien habia adivinado una chispa en el cerebro de ese jóven, i se habia decidido a enviarle a aquel glorioso taller. Nuestro futuro gran artista sabia ya despertar la fé que inspiran desde su cuna los talentos superiores.

Naturalmente el triunfo de Plaza, o mas bien dicho el triunfo de Chile, no fué entre nosotros un acontecimiento. El arte era entónces ménos todavía de lo que es ahora: una revelacion para mui pocos, una incomprendibilidad absoluta para la mayoría. Se hubiera comprendido i admirado la victoria de un doctor en leyes, pero la de un escultor!

I esta indiferencia era hasta cierto punto escusable. Santiago no habia visto hasta entónces mas monumento de arte que la pila de nuestra plaza de Armas i Plaza era ademas el primer estatuario que producía la República. Habia, pues, necesidad no de dar a conocer sus triunfos sino lo que era el arte i lo que significaban sus victorias.

El sentimiento doloroso que experimentaría el joven escultor al ver la indiferencia de su patria debió ser inmenso: es preciso imaginarse lo que serán esas vijilias del talento que persigue un nombre para comprender la sublime dicha con que debe recibirse el bautismo de gloria despues de tantos afanes. Plaza debió atravesar con su mirada los mares i las cordilleras que le separaban de su patria, debió vivir un momento con su espíritu en ese hogar querido, que ni los placeres ni las desgracias pueden hacer olvidar, para consagrarle su triunfo i su porvenir.

Plaza tenia, pues, el doble atractivo del talento i de la desgracia cuando tuvimos el honor de presentarnos en su casa.

El estudio de un artista tiene para todo admirador del arte un encanto respetuoso. En aquellos salones, grandes o pequeños pero bien iluminados, se respira una atmósfera que eleva nuestro espíritu i nos hace pensar o soñar.

Nada mas encantador que el desorden que ahí domina. Un divan, unas cuantas butacas, pocos libros pero con muchos grabados, paisajes, retratos, marcos esperando una tela o trozos de mármol esperando el cincel inspirado del artista para convertirse en forma encantadora e inmortal; todo cubierto con un poco de polvo desdeñoso que esplica la indolencia de su dueño.

I no se necesita tampoco de otra cosa: esos personajes de mármol que fijan nuestra mirada no exigen para vivir mas que de nuestra admiracion i de la gloria; cuando eso falta, la indiferencia o el descuido quebra un brazo o troncha una cabeza.

El creador de todo aquello no tardó en aparecer, i estrechándonos las manos con esa franqueza simpática del artista, nos mostró sus modelos de yeso i las pocas obras de mármol en trabajo; pues hemos llegado felizmente a un grado tal de progreso artístico, que obra terminada es obra salida del taller i muchas veces disputada con entusiasmo. Solo así se comprende no haya mucho que admirar en el taller de nuestro inteligente i fecundo escultor, desde que casi todas sus obras figuran en las galerías de nuestros ricos particulares.

Sin embargo, en medio de la sala esperaba los últimos pulimentos una bonita figura de actitud i formas voluptuosas: era una bacante. Algunas hojas la cubren lijeramente i esto es quizas lo único que pueda reprochársele a esa graciosa figura. Son tan suaves i delicadas sus modulaciones que la vista desea estenderse siguiendo sin obstáculo todas las líneas. Pero el artista ha querido sacrificar un poco la franqueza del dibujo teniendo presente los obstáculos opuestos por nuestras costumbres a un arte consagrado especialmente al culto de la for-

ma desnuda. Seria de sentir, sin embargo, que esa condescendencia se convirtiera entre nosotros en una lei escultural, pues ello influiria de un modo desventajoso en el estilo i orijinalidad de nuestros artistas.

No sucede lo mismo con la Eva, a nuestro parecer la mas atrevida de las creaciones de Plaza i tambien la mas hermosa, i casi diríamos, la mas perfecta de sus obras; pues aun cuando el cabello oculta algo a las miradas profanas se ha hecho con tal naturalidad i abandono que aparece como casual.

Nuestros jóvenes artistas pueden disipar sus temores inspirándose en las antiguas esculturas, pues aun cuando el arte moderno, embriagado con sus triunfos, tiene a menudo en nuestros dias juicios desdeñosos para ellas, es preciso confesar que encuentra siempre en esas viejas obras reglas severas i supremas que se ve obligado a observar. La pintura moderna ha podido abandonarse a todos sus caprichos; pero no así la escultura, que mas austera i ménos impresionable, por ser mas reducido el mundo de su contemplacion, ha tenido que resistir al contajio de sus malos ejemplos. Privada la escultura de las ventajas i de los encantos del colorido, el relieve de la forma la ha conducido forzosamente a la verdad: verdad que no consiste para ella ni en la espresion de la vida ni en la ajitacion de las pasiones. ¿De qué manera podria llegar a ser entónces la escultura una sublime manifestacion del arte? Solo por la verdad, la belleza i la gracia.

Pero volviendo a Eva, que habíamos dejado olvidada en el paraiso... ella es, segun nuestra humilde opinion, una de las mas bellas esculturas de Plaza.

Eva aparece en ese momento de súbita i terrible revelacion que es natural tuviera despues de su dulce condescendencia. Su cabeza parece todavía envuelta en una nube de incertidumbres i de dudas; i su mano, levantada a la altura de su frente, parece querer dulcificar los rayos de una verdad que hieren su vista. El momento elejido i la actitud vagorosa de la pecadora son bellísimos.

La primera mujer debe haber sido tambien la mas bella; así parece haberlo comprendido el artista, i el cuerpo de Eva es de una gracia i perfeccion admirables. Todas sus líneas tienen una suavidad i pureza delirante, i si algo pudiera criticarse seria talvez el sentimiento un tanto mundano que despiertan.

Eva es una creacion que tiene mas de divino que de humano. Toda la vida i el amor de ese primer ángel caido está envuelto en una poesía soñadora. Su pasado sin familia, su belleza indescriptible como obra perfecta, su estadía en el paraiso, su amor, su caida, su castigo i la noche misteriosa que la ha ocultado, todo hace de ella la mas in-

creíble i poética de las realidades. Eva es poco ménos que un ángel, pero indudablemente mucho mas que una mujer.

Por eso, lo repetimos, si algo pudiera criticarse a la hermosa obra de Plaza, seria talvez la falta de una acentuacion mas marcada de poesía o de sublimidad en su rostro. Es un error creer que hai mas verdad en la ciencia del arte que en la poesía del arte. La poesía es la espresion de una idea i por esto mismo está mas cerca de la verdad que la ciencia, que toma siempre su punto de partida de hechos variables o fujitivos. La jeneralidad no comprende o no conoce las leyes científicas del arte; pero sí puede percibir los signos de la armonía sensibles a la vista del mas profano, i cuando esa armonía le seduce i toca las fibras mas delicadas de su espíritu, proclama bella i magnífica la obra de arte que tiene delante de su vista.

Por eso, para poder abarcar i comprender de una sola mirada toda la misteriosa personalidad de Eva, el artista debió ser mas poeta acentuando todavía mas en la frente de su estatua el destello ideal que debia simbolizarla.

Pero mas humana o ménos humana, Eva es siempre la obra de un escultor de talento, i el asunto que el artista ha escojido para formar su actitud ha sido una verdadera inspiracion.

I no es esa la única inspiracion feliz a que Plaza ha dado forma i vida en el mármol o en el bronce; su hermosa estatua de Caupolican goza todavía de mucho mas celebridad que su Eva.

Es esto una injusticia imperdonable.

Talvez las simpatías que inspira el héroe araucano por sus fabulosos hechos, que constituyen para nosotros una gloria nacional, ha predispuesto los ánimos i los gustos a su favor.

Si se considera el carácter de la belleza propia de la raza araucana, se encuentra mucho de duro i de anguloso en la fisonomía de los hombres. Nada mas guerrero i altivo que ese tipo de indomable valor. La hermosura de las mujeres no recuerda tampoco la flexibilidad i distincion aristocrática esparcida en los rasgos fisonómicos, sino la idea de plenitud de formas duras i pesadas. Preciso es, pues, confesar que ese tipo no es el mas a propósito para inspirar el sentimiento de la belleza tranquila i armoniosa de las grandes líneas.

Plaza, lo decimos con franqueza, no ha simbolizado en su Caupolican el tipo de esa raza particular; es verdad que la fiereza del rostro araucano está algo apagada por una ténue suavidad, pero ella es tal, que a medida que debilita algunos rasgos fisonómicos, hace resaltar con mayor impulso la fuerza de los otros.

Un poco de ménos suavidad en el rostro i mas impreso en su frente el sello de indomable altivez, i Caupolican habria sido la personificación de una raza i una completa victoria para el arte.

Hecha esta crítica, tanto mas disculpable para el jóven escultor cuanto que su araucano fué trabajado en Paris i creemos que sin haber visto jamas a un araucano, no podemos ménos de aplaudir con entusiasmo los hermosos detalles de esa obra académica. Pasaremos por alto el reproche que se hace a Plaza de haber puesto aros i vestidos con plumas a su héroe, faltando de esta manera a la verdad histórica; pues Caupolican jamas usó semejantes atavíos desde que nunca fué ese el traje de su raza. Es esta una licencia poética o mas bien una licencia escultural que bien puede perdonarse sin pecar de demasiado jeneroso i tolerante, tanto mas desde que Paul Veronés ha vestido a los personajes de sus Bodas de Canáan con el traje de la época de Francisco I.

«El Jugador de Chueca», estatua en bronce del tamaño natural, es una preciosa i orijinal escultura; despues de Eva, es la obra de Plaza que revela mas imaginacion i talvez la que deja entrever una personalidad mas marcada.

No creemos necesario repasar una a una, como en un catálogo de esposicion, las obras de nuestro primer escultor nacional; i segun juicios severos de hombres competentes, del único escultor que esta jóven América del Sur puede poner frente de Power, el otro gran artista del mismo jénero que ha producido la América del Norte. Pero no podemos pasar en silencio el Amor Cautivo, graciosa figura que tiene mas que ninguna otra obra de Plaza una acentuacion ideal; ni sus hermosos bustos, entre los que hai algunos que verdaderamente sorprenden por el parecido i la delicadeza de la ejecucion; ni sus admirables encajes i ramilletes de flores, asuntos, es verdad, mas curiosos que esculturales, pero que dan a conocer al artista que busca las dificultades del dibujo para dar una prueba de su destreza; aunque desearíamos no verle emplear jamas horas preciosas en esta falsa direccion del arte.

Elevacion de la idea escultural—tal es lo que pedimos a nuestro gran artista i amigo. ¿A qué hacer una bacante, por mas graciosa que ella sea, cuando con ese mismo cincel puede personificarse con mejor éxito quizás, una idea grandiosa que eleve el espíritu del que la contemple? Las rosas disimulan mui mal los abandonos voluptuosos, i el artista no debe olvidar que la perfeccion ideal i la poesia verdadera no pueden alcanzarse sino haciéndose la espresion de la razon i el sentimiento de todo lo que hai de grande i bello en el mundo.

VICENTE GREZ

EL DEMONIO DE LOS ANDES

NOTICIAS HISTÓRICAS SOBRE EL MAESTRE DE CAMPO FRANCISCO DE CARBAJAL

Arévalo, pequeña ciudad de España, dió cuna al soldado que por su indómita bravura, por sus dotes militares, por sus hazañas que rayan en lo fantástico, por su rara fortuna en los combates i por su carácter sarcástico i cruel, fué conocido en los primeros tiempos del coloniaje bajo el nombre de—*demonio de los Andes*.

Francisco de Carbajal, despues de haber militado cerca de treinta años en Europa, servido a las órdenes del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba i encontrándose en las famosas batallas de Rávena i Pavía, vino al Perú a prestar con su espada poderoso auxilio al Marques de Atabillos don Francisco Pizarro. Grandes mercedes obtuvo de éste i en breve se halló el aventurero Carbajal poseedor de una pingüe fortuna.

Despues del trájico fin que tuvo en Lima el audaz conquistador del Perú, Carbajal combatió tenazmente la faccion del jóven Almagro. En la sangrienta batalla de Chupas, i cuando la victoria se pronunciaba por los almagristas, Francisco de Carbajal que mandaba un tercio de la acobardada infantería real, exclamó arrojando el yelmo i la coraza i adelantándose a sus soldados:—¡Mengua i baldon para el que retroceda! Yo soi un blanco doble mejor que vosotros para el enemigo!—La tropa siguió entusiasmada el ejemplo de su bravo capitan i se apoderó de la artillería de Almagro. Los historiadores convienen en que este acto de heróico arrojó decidió de la batalla.

Vinieron los dias en que el Apóstol de las Indias, Bartolomé Las Casas, alcanzó de Cárlos V las tan combatidas ordenanzas en favor de los indios i cuya ejecucion fué encomendada al hombre ménos a

propósito para iniciar reformas. Nos referimos al primer Virei del Perú Blasco Nuñez de Vela. Sabido es que la falta de tino del comisionado exaltó los intereses que la reforma hería, dando pábulo a la gran rebelion de Gonzalo Pizarro.

Carbajal, que presentia el desarrollo de los sucesos, se apresuró a realizar su fortuna para regresar a España. La fatalidad hizo que por entónces no hubiese lista nave alguna capaz de emprender tan larga como arriesgada travesía. Las cualidades dominantes en el alma de nuestro héroe eran la gratitud i la lealtad. Muchos vínculos lo unian a los Pizarro, i ellos lo forzaron a representar el segundo papel en las filas rebeldes.

Gonzalo Pizarro, que estimó siempre en mucho el valor i la experiencia del veterano, lo hizo en el acto reconocer del ejército en el carácter de Maestre de Campo.

Carbajal, que no era tan solo un soldado valeroso sino hombre conocedor de la política, dió por entónces a Gonzalo el consejo mas oportuno para su comprometida situacion. «Pues las cosas os suceden prósperamente, le dijo, apoderaos de una vez del Gobierno i despues se hará lo que convenga. No habiéndonos dado Dios la facultad de adivinar, el verdadero modo de acertar es hacer buen corazon i aparejarse para lo que suceda, que las cosas grandes no se emprenden sin gran peligro. Lo mejor es fiar vuestra justificacion a las lanzas i arcabuces. Ved que habeis ido demasiado léjos para esperar favor de la corona.» Pero la educacion de Gonzalo i sus hábitos de respeto al Soberano ponian coto a su ambicion, i nunca osó ponerse en abierta rebeldía contra el Rei. Lo asustaba el atrevido consejo de Carbajal. El Maestro de Campo era, políticamente hablando, un hombre que se anticipaba a su siglo i que presentia aquel evangelio del siglo XIX: —a una revolucion vencida se le llama motin: a un motin triunfante se le llama revolucion: el éxito dicta el nombre.

No es nuestro propósito historiar esa larga i fatigosa campaña que con la muerte del Virei en la batalla de Iñaquito, el 18 de enero de 1546, entregó el pais, aunque por poco tiempo, al dominio del *mui magnífico* señor don Gonzalo Pizarro, como lo titulaba el vecindario de Lima. Los grandes servicios de Carbajal en esa campaña los compendiamos en las siguientes frases de un historiador:

«El octojenario guerrero esterminó o aterró a los realistas del Sur. A la edad en que pocos hombres conservan el fuego de las pasiones i el vigor de los órganos, pasó sin descanso seis veces los Andes. De Quito a San Miguel, de Lima a Guamanga, de Guamanga a Lima, de Lucanas al Cuzco, del Callao a Arequipa i de Arequipa a Charcas.

Comiendo i durmiendo sobre el caballo, fué insensible a los hielos de la puna, a la ardiente reverberacion del sol en los arenales i a las privaciones i fatigas de las marchas forzadas. El vulgo supersticioso decia que Carbajal i su caballo andaban por los aires. Solo así podian esplicarse tan prodijiosa actividad.»

Despues de la victoria de Iñaquito, el poder de Gonzalo parecia indestructible. Todo conspiraba para que el victorioso Gobernador independizase el Perú. Su tentador demonio de los Andes le escribia desde Andahuaylas excitándolo a coronarse.—«Debeis declararos rei de esta tierra conquistada por vuestras armas i las de vuestros hermanos. Harto mejores son vuestros títulos que el de los reyes de España. ¿En qué cláusula de su testamento les legó Adan el imperio de los Incas? No os intimideis porque hablillas vulgares os acusen de deslealtad. Ninguno que llegó a ser rei tuvo jamas el nombre de traidor. Los gobiernos que creó la fuerza, el tiempo los hace lejítimos. Reinad i sereis honrado. De cualquier modo, rei sois de hecho i debeis morir reinando. Francia i Roma os ampararán si teneis voluntad para saber captaros su proteccion. Contad conmigo en vida i en muerte i, cuando todo turbio corra, tan buen palmo de pescuezo tengo yo para la horca como cualquier otro hijo de vecino.»

Pero estaba escrito que no era Pizarro el escojido por Dios para crear la nacionalidad peruana. Coronándose, habria creado intereses especiales en el pais, i los hombres habrian hecho su destino solidario con el del monarca. Por eso al arribo del licenciado Gasca con amplios poderes de Felipe II para proceder en las cosas de América i prodigar indultos, honores i mercedes, empezó la traicion a dar amarguísimos frutos en la filas de Gonzalo. Sus amigos se desbandaban para engrosar el campo del licenciado. Solo la severidad de Carbajal podia tener a raya a los traidores. Tan grande era el terror que inspiraba el nombre del veterano, que en cierta ocasion dijo Pizarro a un emisario de Gasca:

—Esperad a que venga el Maestre de Campo Carbajal i le vereis i conoceréis.

—Eso, señor, es lo que no quiero esperar, contestó el emisario, que al Maestre yo lo doi por visto i conocido.

En Lima estaba en ebullicion la rebeldía contra Pizarro. El pueblo que en Cabildo abierto lo habia aclamado libertador, que lo llamó el *mui magnífico* i que lo obligó a continuar en el cargo de Gobernador ya que él desdeñaba el trono con que le brindaran, ese mismo pueblo le negaba un año despues el continjente de sus simpatías. ¡Triste, tristísima cosa es el amor popular!

Forzado se vió Gonzalo para no sucumbir en Lima, a retirarse al Sur i a presentar la batalla de Huarina. No excedia de quinientos el número de leales que lo acompañaban. Diego Centeno, al mando de mil doscientos hombres, atacó la reducida hueste revolucionaria; mas el heróico valor del anciano Maestre de Campo Francisco de Carbajal alcanzó para tan desesperada causa la última de sus victorias.

Pero la gran figura del vencedor de Huarina tiene su lado horriblemente sombrío: la crueldad. Dificilmente daba cuartel a los rendidos i mas de trescientas ejecuciones realizó con los desertores o sospechosos de traicion. Cuéntase que en el Cuzco doña María Calderon, esposa de un capitan de las tropas de Centeno, se permitia con mujerial indiscrecion tratar a Gonzalo de tirano, i repetia en público que el rei no tardaria en triunfar de los rebeldes.—«Comadrita, la dijo Carbajal en tres distintas ocasiones, tráguese Ud. las palabras: porque si no contiene su maldita sin hueso la hago matar, como hai Dios.» Luego que vió la inutilidad de la tercera monicion se presentó el Maestre en casa de la señora, diciéndola:—Sepa Ud., señora Comadre, que vengo a darla garrote.» Despues de haber espuesto el cadáver en una ventana, esclama:—Cuerpo de tal, comadre cotorrita, que si Ud. no escarmienta de ésta yo no sé lo que me haga.

Por fin el 9 de abril de 1548 se empeñó la batalla de Saxsahuana. Pizarro, temiendo que la impetuosidad de Carbajal le fuese funesta, dió el segundo lugar al infame Cepeda, resignándose el Maestre a pelear como simple soldado. Apénas rotos los fuegos, se pasaron al campo de Gasca el segundo jefe Cepeda i el capitan Garcilaso de la Vega, padre del historiador. La traicion fué contajiosa i el licenciado Gasca, sin mas armas que su breviario i su consejo de capellanes, conquistó en Saxsahuana laureles baratos i sin sangre. No fueron el valor i la ciencia militar, sino la ingratitud i la felonía los que vencieron al jeneroso hermano del Marques de Atabillos.

Cuando vió Carbajal la traidora desercion de sus compañeros, se puso a cantar el villancico que tan popular se ha hecho despues:

Los mis cabellicos, maire,
Uno a uno se los llevó el aire.

Muerto el caballo que montaba, se halló el Maestre rodeado de enemigos resueltos a darle muerte; mas lo salvó la oportuna intervencion de Centeno. Algunos historiadores dicen que el prisionero le preguntó:

—¿Quién es Vuesa merced, que tanta gracia me hace?

—¿No me conoce Vuesa merced? contestó el otro con afabilidad. Soi Diego Centeno.

—Por mi Santo Patron! replicó el veterano aludiendo a la retirada de Charcas i a la batalla de Huarina, como siempre ví a Vuesa merced de espaldas no le conocí viéndole la cara.

Gonzalo Pizarro i Francisco de Carbajal fueron inmediatamente juzgados i puestos en capilla. Sobre el gobernador, en su condicion de caballero, recayó la pena de decapitacion. El Maestre, que era plebeyo, debia ser arrastrado i descuartizado. Al leerle la sentencia contestó:—Basta con matarme.

Acercósele entónces un capitan, al que en una ocasion quiso don Francisco hacer ahorcar por sospecha de traidor.

—Aunque Vuesa merced pretendió hacerme finado, honraréme hoi con servirle en lo que ofrecérsele pudiera.

—Cuando le quise ahorcar podia hacerlo, i si no lo ahorqué fué porque nunca gusté de matar hombres tan ruines.

Un soldado que habia sido asistente del Maestre; pero que se habia pasado al enemigo le dije llorando:

—Mi capitan! Pluguiera a Dios que dejasen a Vuesa merced con vida i me mataran a mí! Si Vuesa merced se huyera cuando yo me huí no se viera hoi como se ve.

—Hermano Pedro de Tapia, le contestó Carbajal con su acostumbrado sarcasmo, pues que éramos tan grandes amigos ¿por qué pezásteis contra la amistad i no me dísteis aviso para que nos huyéramos juntos?

Cuando lo colocaron en un cesto, arrastrado por dos mulas, para sacarlo al suplicio, soltó una carcajada i se puso a cantar:

¡Qué fortuna! Niño en cuna,
Viejo en cuna. ¡Qué fortuna!

Carbajal fué ejecutado en el mismo campo de batalla el 10 de abril, a la edad de 84 años. Al siguiente dia hizo Gasca su entrada triunfal en el Cuzco.

Hé aquí el retrato moral que un historiador hace del infortunado Maestre.

«Entre los soldados del Nuevo Mundo, Carbajal fué sin duda el que poseyó mas dotes militares. Estricto para mantener la disciplina, activo i perseverante, no conocia el peligro ni la fatiga i eran tales la sagacidad i recursos que desplegaba en las expediciones, que el vulgo creia tuviese algun diablo familiar. Con carácter tan extraordinario,

con fuerzas que le duraron mucho mas de lo que comunmente duran en los hombres i con la fortuna de no haber sufrido mas derrota que la de Saxsahuana en sesenta i cinco años que en Europa i América vivió llevando la vida militar, no es estraño que se hayan referido de él cosas fabulosas ni que sus soldados, considerándolo como a un ser sobrenatural, lo llamasen—el *demonio de los Andes*. Tenia vena, si así puede llamarse, i daba suelta a su locuacidad en cualquiera ocasion. Miraba la vida como una comedia, aunque mas de una vez hizo de ella una tragedia. Su ferocidad era proverbial; pero aun sus enemigos le reconocian una gran virtud—la fidelidad. Por eso no fué tolerante con la perfidia de los demas. Por eso nunca manifestó compasion a los traidores. Esta constante lealtad, donde semejante virtud era tan rara, rodea de respeto la gran figura del Maestre de Campo Francisco de Carbajal.»

Pero no con el suplicio concluyó para Carbajal la venganza del poder real. Su solar o casa en Lima lo formaba el ángulo de las calles conocidas hoi bajo los nombres de la Pelota i de los Gallos. El terreno fué sembrado de sal, demolidas las paredes interiores i en la esquina de la última se colocó una lápida de bronce con una inscripcion de infamia para la memoria del propietario. A la calle se le dió el nombre de calle del *Mármol de Carbajal*.

Mas entre la soldadesca habia dejado el Maestre de Campo muchos entusiastas apasionados, i tan luego como el licenciado Gasca regresó a España quitaron una noche el ignominioso mármol. La Audiencia verificó algunas prisiones, aunque sin éxito; pues no alcanzó a descubrir a los raptos.

Poco despues tuvo lugar en el Cuzco la famosa rebeldía del capitán don Francisco Giron quien, proclamando la misma causa vencida en Saxsahuana, puso en peligro durante trece meses el poder de la Real Audiencia. Derrotado Giron, fué conducido prisionero a Lima i colocada su sangrienta cabeza en la Plaza Mayor, en medio de dos postes que representaban las de Gonzalo Pizarro i Francisco de Carbajal.

Cerca de sesenta años habian transcurrido desde el horrible drama de Saxsahuana. Un descendiente de San Francisco de Borja, duque de Gandía, el Virei poeta, Príncipe de Esquilache, gobernaba el Perú en nombre de Felipe III. No sabemos si cumpliendo órdenes rejas o bien por rodear de terroroso prestigio el principio monárquico, hizo que el 1.º de enero de 1617 i con gran ceremonial se colocase en el solar del Maestre de Campo la siguiente lápida:

REYNANDO LA MAG. DE PHILIPPO III. N. S. AÑO D
1617 EL EXM.º SEÑOR D. FRANCISCO D BORJA
PRINCIPE D ESQVILACHE VIREY D ESTOS REY
NOS MANDO RREEDIFICAR ESTE MARMOL QVE
ES LA MEMORIA DEL CASTIGO QVE SE DIO A
FRANCISCO DE CARBAJAL MAESSE DE CAMPO
DE GONÇALO PIZZARRO EN CUYA COMPAÑIA
FUE ALEVE Y TRAYDOR A SV REY Y SEÑOR NA
TURAL CVYAS CASSAS SE DERRYVARON Y SEM
BRARON DE SAL. AÑO D 1548. Y ESTE ES SV SO
LAR.

Esta lápida, que nuestros lectores pueden examinar, se encuentra hoy incrustada en una de las paredes del patio de la Biblioteca Nacional. Mas algunos años despues, un deudo de Carbajal la hizo desaparecer de la esquina de la calle de los Gallos, hasta que en 1645 fué restaurada por el Virei Marques de Mansera, como lo prueban las siguientes líneas que completan la del patio de la Biblioteca:

DESPUES RREYNANDO LA MAG. DE PHILIPPO
III. N. S. EL EXM.º S. D. PEDRO D. TOLEDO Y LEY
VA MARQVE^s D MANCERA VIRREY DE ESTOS
RREINOS GENTIL HOMBRE DE SUCAMARA Y D
SV CONSEJO D GVERRA ESTANDO ESTE MAR
MOL OTRA VES PERDIDO. LE MANDO RRENOVAR
AÑO D 1645.

Cuando el Perú realizó su independendencia, perdió su nombre la calle del *Mármol de Carbajal*. Los hijos de la República no podíamos sin mengua ser copartícipes de un ensañamiento que no se detuvo ante la santidad de una tumba.

La humanidad juzgará sin amor ni odio al que, así en las horas de la prosperidad como en las del infortunio, fué leal compañero del *mui magnífico* señor don Gonzalo Pizarro.

RICARDO PALMA.

HISTORIADORES DE AMERICA

JUAN MANUEL PEREIRA DE SILVA

El historiador cuyo nombre encabeza estas líneas goza en su país de una alta reputación como hombre político i como escritor. Orador distinguido del parlamento brasileiro, administrador entendido i laborioso en el corto tiempo que ocupó la presidencia de la provincia de Rio Janeiro, Pereira de Silva se ha ilustrado además por sus escritos que lo colocan en el rango de uno de los más notables literatos del Brasil.

En este carácter, su labor es muy vasta. Pereira de Silva ha dado a luz obras de imaginación, novelas i poesías, ensayos de crítica literaria, escritos políticos i diversos trabajos históricos, uno de los cuales posee, por la investigación i por el arte literario, un mérito indisputable. Hemos tenido ocasión de leer esta obra, i nos proponemos en este artículo no darla a conocer a los lectores chilenos, sino recomendarla como un libro instructivo i agradable, que enseña i que deleita.

Todo el mundo dice i repite que es una verdadera desgracia el que los diversos pueblos de América tengan entre sí tan pocos vínculos literarios, que lo que se escribe en el Brasil, en Colombia, en Méjico, etc., sea casi enteramente desconocido en Chile; i que a su vez nuestra vida literaria sea del todo ignorada en los otros pueblos del nuevo mundo. El hecho es cierto; pero no es éste un mal sin remedio. Nuestras bibliotecas comienzan a enriquecerse con las producciones de los talentos americanos; falta solo que se desarrolle entre nosotros i entre nuestros hermanos el gusto por el estudio de esta clase de obras. Los escritos que se destinan a su análisis, pueden contribuir de algún modo a despertar este gusto, revelando que hai en nuestro

continente escritores que merecen ser leídos i estudiados. El presente artículo tiene por objeto llevar un grano de arena para contribuir a esta obra.

Juan Manuel Pereira de Silva nació en la villa de Ignassú, provincia de Rio Janeiro, el 30 de agosto de 1817. Era su padre un comerciante portugues establecido en el Brasil, i que desempeñó en este pais algunos puestos públicos; i su madre una señora principal de aquella villa.

Hizo sus primeros estudios en Rio Janeiro; pero como su padre poseia una regular fortuna, i como la instruccion pública no se encontrase por entónces mui adelantada en el Brasil, Pereira de Silva fué enviado mui jóven a Paris para seguir los estudios de derecho. Allí obtuvo el título de abogado en 1838. De vuelta a su patria, desdennó la carrera de los empleos para consagrarse al libre ejercicio de su profesion. En breve adquirió una gran fama, sobre todo en la defensa de causas criminales en que su talento de orador, la pasion que ponía en sus arengas i el brillo de su lenguaje, contribuyeron eficazmente a sus triunfos forenses.

Esta reputacion, prontamente adquirida, le abrió en breve el camino para la carrera política. En 1840, a la edad de 23 años, tuvo un asiento en la asamblea lejislativa de Rio Janeiro; i en 1843 ocupó como suplente, un asiento en la cámara de diputados. Desde su primera aparicion en la vida pública figuró en las filas del partido conservador; pero la lejislatura a que pertenecia, fué disuelta en mayo de 1844 por el ministerio Macahé i Alves Branco, i por entónces se vió alejado de los bancos del congreso. Por sus escritos en los diarios periódicos de que era colaborador, i con sus discursos en la asamblea provincial, en que siempre tuvo asiento, continuó sirviendo a los intereses de su partido, hasta que en las elecciones jenerales de 1847 consiguió ser uno de los pocos conservadores que fueron elejidos diputados, i que en las sesiones de 1848 formaban un núcleo de oposicion que dió por resultado la caida del partido liberal que se conservaba en el poder desde 1844.

El nuevo ministerio conservador, presidido por el marques de Monte Alegre, disolvió tambien la cámara, cuya mayoría le era desafecta, pero esta vez Pereira de Silva volvió a ser elejido diputado para la cámara de 1850. Desde entónces casi no ha cesado de ser miembro del congreso brasileró. Durante el receso de éste, desde octubre de 1850 hasta mayo de 1851, hizo un nuevo viaje a Europa, cuyas impresiones ha consignado en un libro interesante.

Poseedor de una fortuna mui considerable, heredada de sus padres

e incrementada por sus trabajos forenses, Pereira de Silva abandonó entónces la abogacía i se consagró enteramente a la vida parlamentaria i política i al cultivo de las letras, a que habia consagrado hasta entónces solo sus ocios. En las cámaras fué uno de los oradores mas estimados i de los mas activos i trabajadores para el estudio de los asuntos que se ventilaban. Casi no hubo cuestion importante en que no tomara parte. Tales fueron entre otras la convencion celebrada en 1856 con el Portugal para la represion del tráfico de moneda falsa que se hacia para vergüenza de ambos paises, lo que le valió la cruz de comendador de la órden de Avis que le envió el rei de Portugal; la reforma de la lei electoral que acabó con la eleccion de diputados por provincias i creó las diputaciones por pequeños círculos, la reorganizacion de la marina, la colonizacion, la reforma hipotecaria, diversas cuestiones internacionales, la reforma de varios impuestos, la reglamentacion de los bienes de mano muerta i el reclutamiento para el ejército i la escuadra.

Derrotado en las elecciones de 1856, sirvió por algunos meses la presidencia de la provincia de Rio Janeiro, en cuyo gobierno adquirió simpatías jenerales por su actividad, sus conocimientos especiales i su celo como administrador. Pero no desempeñó largo tiempo este cargo: el año siguiente dejó el mando i partió para Europa. Pero a su vuelta, encontró que habia sido elejido miembro de la asamblea provincial de Rio Janeiro, i presidente de ella por unanimidad de votos.

Ademas de los cargos que dejamos mencionados, Pereira de Silva ha sido fiscal del banco del Brasil, consultor del ministerio del imperio i abogado del consejo de estado; i posee las condecoraciones de dignatario de la órden imperial de la Rosa, de comendador de la de Cristo en el Brasil i de la de San Benito de Avis en Portugal i de caballero de la de Nuestra Señora de la Concepcion.

Al presente, Pereira de Silva tiene su residencia en Rio Janeiro; pero poseyendo una gran fortuna i sobre todo un carácter activo e inquieto, aprovecha casi cada año el receso de las cámaras legislativas para hacer un viaje de algunos meses a Europa. Habita principalmente la ciudad de Paris, donde está establecida una hija suya que contrajo matrimonio con el secretario de la legacion brasilera en Francia. Ha aprovechado ademas estos viajes para dar una nueva edicion mas revisada de casi todas sus obras, i sobre todo mas perfecta bajo el punto de vista tipográfico.

Estas rápidas noticias biográficas, que tomamos en su mayor parte de la *Galería dos brasileiros illustres* i del *Diccionario bibliográ-*

phico portuguez de Inocencio F. de Silva (tomo III, páj. 406), dan a conocer sumariamente una faz de la vida de Pereira de Silva. Vamos ahora a pasar en revista sus principales escritos ántes de hablar de la obra que lo coloca en el rango de uno de los mas distinguidos historiadores de América.

Pereira de Silva, volvemos a repetirlo, ha escrito mucho i sobre mui diferentes materias. Hallábase aun estudiando en Paris cuando refirió, en un estenso artículo, la historia de una correría de vacaciones hecha en Alemania (1). De vuelta al Brasil, tomó parte en la redaccion de algunas revistas literarias; i aun en los periódicos políticos de que fué colaborador, publicó diversos ensayos de un carácter puramente literario. De esa época datan dos pequeñas novelas, *Uma parxao de artista* (1838), pintura de un devaneo de artista, el amor de un joven pintor, que muere por causa de esa pasion; i *Religioao, amor i patria* (1839), novela histórica cuya escena pasa en Coimbra, Rio Janeiro i Oporto, i en que por medio de una accion bastante pobre, se pierde en detalles acerca la guerra civil en Portugal entre don Pedro i don Miguel sobre la sucesion del trono. (2) Los recursos de un estilo sembrado de imájines no siempre felices, no bastan para dar interes a estos dos primeros ensayos.

Mas adelante, Pereira de Silva emprendió la composicion de novelas de mas largo aliento. Pertenece a este número *Jerónimo Corte real, chronica portugueza do seculo XVI*, publicada por primera vez en el *Jornal do commercio* de Rio Janeiro en 1839, i reimpressa en Paris en 1865, en un volúmen en 12°. Al lado del tipo caballeresco de Corte real, que fué a la vez soldado valiente, gran poeta, músico i pintor, el novelista brasilero ha puesto en escena a Camoens. Mas tarde, tomó por tema de otra novela a un personaje mucho ménos conocido, escritor tambien, pero de cuyas obras no ha llegado hasta nosotros mas que un opúsculo insignificante. *Manuel de Moraes, chronica do seculo XVII* (publicado en Paris, 1866, 1v. 12°) tiene por héroe a un jesuita de ese nombre, natural de San Paulo en el Brasil, espulsado de la Compañía por motivos que no se conocen, convertido a la relijion calvinista en Holanda, i condenado a muerte i ejecutado por la inquisicion de Lisboa en 1647. Pereira de Silva ha hecho pasar la escena en San Paulo i las misiones jesuíticas

(1) Este primer escrito ha sido reimpresso por el autor en 1862 en el tomo I de sus *Variedades literarias*, coleccion de escritos literarios i políticos impresa en Paris en dos vol. en 8°.

(2) Reimpresos tambien en el tomo I de las *Variedades literarias*.

de Guairá, en Pernambuco durante la guerra con los holandeses, en los Países Bajos durante la emigracion de los jesuitas portugueses, i en Portugal durante el predominio de la inquisicion. Aunque estas novelas son escritas con estilo pintoresco, i aunque no se puede decir de ellas que carecen de interes, no se hallan en ellas la accion ni los caractéres que encantan en las obras de esta especie, i mucho ménos la pintura animada i colorida de las costumbres i de las ideas de los siglos a que se refieren. Pereira de Silva queda en segunda fila entre los innumerables imitadores de Walter Scott.

Casi podria clasificarse entre las novelas de este jénero un poema o leyenda en verso publicado por Pereira de Silva con el título de *Gonzaga* Paris, 1865, 1v. en 12° (1). El héroe de este poema, Tomas Antonio de Gonzaga, es un poeta portugues tan famoso por sus talentos como por sus desgracias. Desempeñando un cargo judicial en la provincia brasilera de Minas, contrajo allí una pasion tan ardiente como pura por una jóven a quien ha cantado con un entusiasmo digno de Petrarca; pero comprometido en un proceso a que dió oríjen una conspiracion en que él no habia tomado parte, fue cargado de cadenas i condenado al fin en 1792 a destierro a la costa africana de Mozambique, donde murió a principios de este siglo, dejando dos volúmenes de poesías que le han asegurado la inmortalidad. Pereira de Silva ha sacado algun provecho de los amores i desgracias del poeta portugues, i ha engalanado su obra con descripciones de las localidades, i ciertos rasgos de un lirismo de buen gusto, pero en jeneral, su poema está mas abajo del asunto que canta.

Como hemos dicho mas atras, Pereira de Silva se ha ejercitado tambien en la crítica literaria. Aparte de los juicios emitidos en sus biografías de brasileros ilustres, i de algunos artículos sueltos que ha reunido mas tarde (2), en 1843 publicó en Rio Janeiro el *Parnaso Brasileiro* (2 vol. en 8.º), coleccion de poesias de los mejores poetas brasileros desde el descubrimiento del Brasil, a la cual ha puesto una recomendable introduccion histórica i biográfica sobre la literatura i los literatos de ese pais. Pero su reputacion como crítico descansa en un libro escrito en frances, porque Pereira de Silva escribe esta

(1) Este poema no lleva el nombre de Pereira de Silva. Lo publicó como la obra de un jóven estudiante de San Paulo, cuyo nombre le era desconocido a él mismo. Pereira de Silva es ademas autor de algunas poesias i escritos sueltos que ha recopilado en el primer tomo de sus *Varietades literarias*.

(2) En el primer tomo de las *Varietades literarias*.

lengua como su propio idioma. Con el título de *La litterature portugaise, son passé, son état actuel*, dió a luz en la *Revue Contemporaine* de Paris tres artículos (1), que fueron reunidos un año mas tarde en un pequeño volúmen (Paris, 1866, 1 v. en 12.º). Es una historia sumaria de la literatura portuguesa, concebida con verdadero conocimiento de causa, con un notable espíritu crítico i segun los principios a que han ajustado sus producciones de este jénero los mas eminentes maestros del arte de la escuela francesa.

Entre las obras políticas de Pereira de Silva, debemos clasificar primeramente sus discursos parlamentarios, que el autor ha reunido en dos compilaciones diferentes (2), i unos apuntes de viaje que no carecen de interés. En efecto, bajo el título de *Impresoes de Viagem* en 1851 1852 ha reunido una serie de cartas sobre el Portugal, Inglaterra, Francia, Béljica i Holanda en que espone su opinion sobre el estado público de esos paises en aquella época interesante (3).

Pereira de Silva viajaba en Europa en un momento de reacion contra las ideas republicanas de 1848, vió restablecerse el despotismo sobre las ruinas de una libertad que no se habia asentado aun, fué testigo, puede decirse así, del golpe de estado del 2 de Diciembre, i juzgó todos estos acontecimientos tal como debia apreciarlos un hombre ilustrado i observador, pero que profesa simpatías por los principios conservadores. Se muestra en esas cartas enemigo declarado de las revoluciones i de los revolucionarios de 1848, a quienes condena i anatematiza; pero solo como un monarquista constitucional, partidario leal de la libertad moderada i reglamentada. Para él, el mejor gobierno que ha tenido la Francia ha sido el de Luis Felipe; i el réjimen implantado por Napoleon despues del golpe de estado, aunque despótico i arbitrario, valia mas que la república, por cuanto aseguraba el órden i la tranquilidad interior (4).

(1) Fueron publicados en los números de 30 de abril, 15 de agosto i 15 de octubre de 1855.

(2) La primera serie que comprende los discursos pronunciados de 1850 a 1861 fueron publicados en el tomo 2.º de las *Varietades literarias*. La segunda serie, de 1867 a 1869 en un volúmen que lleva por título *Discursos parlamentarios*, impreso en Paris en 1870.

(3) Publicadas en el primer tomo de las *Varietades literarias*.

(4) Podria enumerarse entre las obras políticas de Pereira de Silva una traduccion portuguesa de la *Historia criminal del gobierno ingles*, por Elias Regnault, publicada sin el nombre del traductor en Rio Janeiro, en 1842, 1 vol. en 12.º, a la cual ha agregado muchos hechos concernientes a la historia del Portugal i del Brasil.

Pero, la verdadera reputacion literaria de Pereira de Silva no descansa sobre esas obras, cuyo mérito es realmente secundario. Son sus escritos históricos los que le han granjeado la gran nombradia de que goza en el Brasil i con frecuencia los elojios de la prensa europea.

La primera obra en este jénero fué el *Plutarco Brasileiro*, coleccion de biografías de brasileros ilustres antiguos i modernos, dada a luz en Rio Janeiro en 1847, en dos volúmenes en 8.º Aprovechándose de trabajos anteriores, i en particular de las numerosas reseñas biográficas publicadas en la *Revista trimestral del Instituto Histórico* del Brasil, que con frecuencia son el fruto de una larga investigacion, Pereira de Silva ha puesto tambien a veces algun estudio para descubrir hechos desconocidos; pero el mérito principal de su libro consiste en haber reunido en un solo cuerpo, ampliándolas i revistiéndolas de un estilo propio, i al cual se le podria reprochar el ser demasiado florido, las biografías que ántes de la publicacion de su libro estaban diseminadas en muchas obras, i en haberlas completado con otras que son el fruto de su propio trabajo. Pero si los eruditos no hallaron en esta obra mucho de nuevo, recibió los aplausos del mayor número de los lectores. En el Brasil i aun en Europa fué honrada con los sufragios de la prensa, que la consideraban un libro tan instructivo como interesante.

Agotada la primera edicion, Pereira de Silva reimprimió su obra en Paris en 1858 (2 vol. en 8.º) con el título de *Varoes illustres do Brasil durante os tempos coloniaes*. Esta obra es simplemente una refundicion del *Plutarco Brasileiro*, pero aumentada i mejorada, de tal modo que parece un trabajo enteramente nuevo. A las ya publicadas, el autor añadió dos biografías inéditas, las dispuso todas en un orden cronolójico, que faltaba en la primera edicion, agregó un suplemento biográfico que contiene apuntes sumarios acerca de muchos brasileros distinguidos, i algunas notas para una bibliografía del Brasil (1); i aceptando las observaciones de la crítica juiciosa, corrigió algunos defectos que se habian escapado en la primera edicion, i pulimentó considerablemente el estilo. En esta segunda edicion la

(1) Haremos notar aquí que esas indicaciones bibliográficas que acompañan a la 2.ª edicion de este libro interesante, adolecen de todo jénero de inexactitudes. Parece que Pereira de Silva, como muchos otros escritores, i escritores ilustrados, no da ninguna importancia a la ciencia bibliográfica, creyendo que importa poco el copiar con exactitud el título de los libros que cita i mucho ménos el asentar con fijeza la fecha de la impresion. Solo así se pueden explicar estos descuidos. En la tercera edicion ha suprimido esas notas bibliográficas.

frase es jeneralmente mas fuerte i mas vigorosa, talvez porque se halla despojada de muchas de las imájenes que recargaban el estilo en la edicion primitiva. Por fin, en 1868, Pereira de Silva ha publicado en Paris (2 vol. en 12°) la tercera edicion de esta obra, nuevamente corregida i aumentada.

Al jénero histórico pertenece igualmente un pequeño volúmen escrito en frances i publicado por Pereira de Silva en Paris en 1865, con el título de *Situation social, politique et economique de l'empire du Brésil*. Este librito, interesante bajo muchos aspectos, i de una lectura tan agradable como útil, es formado por dos artículos de revista, reunidos en un volúmen por referirse ambos a un mismo pais. El primero de esos artículos titulado *Le Brésil sous l'empereur D. Pedro II*, fué publicada en la *Revue des deux mondes* de 15 de abril de 1858, i constituye un notable bosquejo histórico del imperio considerado bajo todas sus fases, política, financiera, militar, industrial i comercial, i descubre en el autor, no solo al escritor experimentado, sino al hombre público que ha estudiado a fondo los negocios de su pais, i que sabe darlos a conocer con toda claridad i precision (1). El segundo artículo titulado *La guerre entre le Brésil et la Plata*, fué dado a luz en la *Revue contemporaine* de Paris del 30 de abril de 1865, i es simplemente una defensa bien escrita del Brasil con motivo de la guerra del Paraguay, en que el autor espone con pormenores interesantes el oríjen i antecedentes de esa guerra.

Por sólido que sea el mérito de estos ensayos históricos, hai otra obra de Pereira de Silva que los ha dejado en segundo término, i que ha asentado sobre bases indestructibles su reputacion de historiador concienzudo i juicioso i de escritor elegante. Nos referimos a la *Historia da fundação do imperio brasileiro*, impresa en Paris en siete tomos en 8.° (1864-1868) (2).

Indudablemente, los estudios históricos han hecho grandes progresos en el Brasil. La fundacion del Instituto Histórico i Jeográfico en 1838, i del cual Pereira de Silva es uno de los miembros fundadores, la publicacion de la *Revista trimestral* que le sirve de órgano i en que se han dado a luz numerosas memorias mui notables por la investigacion, i los trabajos emprendidos fuera de esa corporacion por eru-

(1) Este artículo fué traducido a varios idiomas, en Europa. En el Brasil se le reimprimió varias veces en lengua portuguesa, i ha sido insertado en el tomo II de las *Varietades literarias* de Pereira de Silva.

(2) Hemos visto anunciada una segunda edicion de esta obra, corregida i mejorada, en 3 tomos.

ditos de un verdadero mérito, han colocado la historia del Brasil en un estado de notable progreso. Sin embargo, quedaba por hacerse la historia minuciosa i detenida de este pais durante el primer cuarto de este siglo, cuando por la traslacion a Rio Janeiro de la familia reinante del Portugal, la historia de los dos pueblos, de la metrópoli i de la colonia, se confunde en un mismo cauce; o mas bien dicho estaba reducida a escritos sueltos i desligados entre sí, o a bosquejos jenerales, mas o ménos compendiosos, en que los hechos no habian podido ser apreciados debidamente, i ni siquiera presentados bajo su verdadera faz.

Pereira de Silva acometió esta empresa. Se propuso escribir la historia reunida del Portugal i del Brasil desde 1808 hasta 1825, esto es, desde la instalacion de la corte portuguesa en Rio Janeiro hasta que el Portugal, reconociéndose impotente para someter a su dominio la preciada colonia, hizo el reconocimiento de la independendencia del Brasil. Para realizar su plan, el historiador tuvo que hacer sus investigaciones en ambos paises, i lo llevó a cabo sin ahorarse sacrificios ni fatigas. «Pesquisé, estudié, medité i comparé impresos i manuscritos, tradiciones orales i papeles de estado, dice él mismo. Me esforcé por sacar en limpio la verdad separándola de todo lo que pudiera oscurecerla. Con el trascurso del tiempo i con el descubrimiento de nuevos subsidios, habrá seguramente algo que modificar en esta historia. En la actualidad, sin embargo, i ausiliándome con las luces que pude recojer, juzgo que debo publicarla como la sentí, la comprendí i la imaginé. Es por lo ménos un trabajo concienzudo; i como tal me atrevo a darle publicidad.»

La historia meramente militar i aun podria decirse la historia política de los sucesos que determinaron la independendencia del Brasil, no tiene la animacion ni el interés que ofrece la historia de la revolucion de la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas. Allí no hai ni una lucha heróica llena de sacrificios i de abnegacion, ni el trabajo paciente de nuevas ideas i nuevas instituciones que vienen a reemplazar mediante grandes esfuerzos a las ideas i a las instituciones de otra era. La independendencia brasilera es el resultado de la division de las posesiones de la corona del Portugal entre un padre i un hijo, entre don Juan VI i don Pedro I. Esta division, favorable sobre todo a los intereses del Brasil, coincidió con el establecimiento del réjimen constitucional que trajo consigo grandes reformas en el órden político, social e industrial; pero la historia de esa division, aunque ménos dramática que la que cuenta las revoluciones de los pueblos de nuestro oríen, ofrece en manos de un historiador distinguido un vasto

campo de enseñanza. Pereira de Silva ha comprendido así su papel de historiador. «Siempre he tenido gusto por la historia, dice él mismo. No la quiero, sin embargo, para saber fechas, estudiar vidas de príncipes i personajes ilustres i para aprender el número de las guerras i de los combates que se empeñaron. Prefiero la que examina a fondo la sociedad entera, desde el elevado palacio hasta la choza del pueblo. Me agrada mas la que diseña los rasgos de la administracion pública, en el mas lato sentido de esta palabra, social, política, civil i económica. De este modo, la historia comprende al pueblo i a la nacion entera, i la presenta de perfil i de frente, en cuerpo, en alma i en espíritu. Considero a la historia concebida de esta manera, como el mas moralizador, el mas instructivo, el mas agradable i el mas sublime de los ramos literarios.»

Conforme a este sistema, Pereira de Silva abre su historia con una notable introduccion en que despues de pasar en rápida revista los sucesos de Portugal desde su separacion de la España en 1640, muestra el estado de postracion a que a principios de este siglo habia llegado el pueblo que tres centurias ántes habia arrancado la admiracion del mundo por sus proezas en Africa i en Asia. Describe entónces con verdadera maestría el estado político, social, económico, industrial de ese pais, i cuenta por fin los sucesos que en 1807 obligaron a la familia reinante a abandonar la metrópoli para buscar un asilo en sus posesiones de ultramar. En este momento abre Pereira de Silva la historia del Brasil con una estensa i notable introduccion en que da a conocer el sistema colonial de los portugueses, las atribuciones de los gobernadores, la organizacion judicial, rentística, eclesiástica i militar, la lejislacion, el estado i condicion de sus pobladores, su industria, su atraso i todo aquello que puede contribuir a presentarnos por completo, en su conjunto i en sus detalles, el cuadro de la colonia.

Sentados estos antecedentes, Pereira de Silva comienza a referir combinada i alternativamente la historia del Brasil i del Portugal con un acopio tal de pormenores, que el lector comprende perfectamente la marcha de los sucesos en todos sus incidentes. Miéntras en el Portugal se sostiene la lucha para rechazar la invasion francesa, la corte inicia en el Brasil un sistema de reformas administativas que gradualmente sacan a la colonia de su estado de postracion. El espíritu liberal de algunos hombres adelantados se trasluce en proyectos de conspiracion, o en verdaderos levantamientos, uno de los cuales, el de Pernambuco en 1817, causó graves inquietudes a la corte i preparó los ánimos para la independendencia definitiva. Por fin, estalla en Portugal la revolucion constitucional de 1820: la ajitacion se comu-

nica al Brasil, donde las nuevas ideas encuentran favorable acogida; i don Juan VI se ve obligado a volver a la metrópoli donde lo llamaban las necesidades de la situacion i los clamores de los representantes del pueblo. Su hijo don Pedro queda a la cabeza del gobierno del Brasil; pero hostilizado por las cortes legislativas del Portugal, que no querian afianzar las conquistas liberales alcanzadas por la colonia, da el grito de Itapiranga (7 de setiembre de 1822) i proclama la independendencia del nuevo imperio. La lucha no podia ser larga ni tenaz. El Portugal no tenia recursos para combatir mucho tiempo, i al fin prefirió reconocer la independendencia que el pueblo brasilero habia proclamado i sostenido.

Al referir estos sucesos con todo detenimiento, Pereira de Silva ha sabido presentarlos clara i distintamente, con un método excelente, sin odios ni pasion, dando a cada cual lo que es suyo, i apreciando los acontecimientos con espíritu sereno i despreocupado. Algunos historiadores del Brasil que por incidencia habian tratado estos mismos hechos, habian llegado a separar de la historia las intentonas revolucionarias que se hicieron sentir entre 1808 i 1820 como accidentes que no habian tenido ninguna influencia en el triunfo de la independendencia, que han querido atribuir solo a la iniciativa del principe don Pedro o a las reformas decretadas por don Juan VI. Don Francisco Adolfo de Varnhagen es de este número: en el capítulo 54 de su aplaudida *Historia geral do Brasil* no vacila en condenar la insurreccion republicana de Pernambuco, así como los otros movimientos de esa época, como sucesos que, comprometiendo la integridad del territorio, no sirvieron en realidad a la causa de su independendencia. Pereira de Silva, aunque partidario decidido del imperio constitucional, i aunque alistado en las filas del partido conservador, ha sido mas justo con los mártires que se sacrificaron por una causa noble proclamando la revolucion ántes que hubiera llegado el tiempo en que ésta debia triunfar.

Este espíritu de justicia, esta rectitud en los juicios, es mas notable todavia en la caracterizacion de los personajes, sea que trace los perfiles de su fisonomia moral, sea que los dé a conocer refiriendo sus hechos. Son notables sobre todo los retratos de don Juan VI, el príncipe débil, pero bondadoso i progresista, de don Pedro I, el soberano caballeresco i ardoroso; i de José Bonifacio de Andrada, el tribuno vehemente, i la primera cabeza de la revolucion brasilera. En el libro de Pereira de Silva se les conoce por completo, bajo su verdadera luz, i sus figuras se quedan grabadas en la memoria del lector de una manera indeleble.

Temeríamos estendernos demasiado si hubieramos de considerar muchos otros puntos de la *Historia da fundação do imperio brasileiro* que merecen llamar la atención; pero sí debemos consagrar algunas líneas a su mérito literario. El libro de Pereira de Silva es bien escrito: el autor, corrigiendo las ampulósidades de estilo de sus primeras producciones, ha llegado a formarse un estilo elegante i florido sin afectación, noble, i con frecuencia elevado casi sin salir de los límites de la naturalidad. Su método de narración, el arte con que agrupa las circunstancias no lo hacen desmerecer comparandolo con los mas distinguidos historiadores de nuestra época. Ha sabido cubrir con formas cultas hasta la historia de los escándalos i miserias del palacio de don Juan VI.

Pereira de Silva ha puesto término a su tarea con la publicación de una obra complementaria que lleva por título *Segundo período do reinado de don Pedro I*, un vol. en 8.º, Rio Janeiro, 1871. Comprende la historia del nuevo imperio hasta la abdicación de don Pedro i su marcha a Europa en abril de 1831 a fin de reconquistar para su hija la corona de Portugal, que le habia arrebatado el príncipe don Miguel. Este libro, aunque ménos cuidado en sus formas literarias que la obra anterior, posee un alto interés para los brasileros i para los hispano-americanos. Allí está referida con todos sus pormenores la historia de la guerra entre el Brasil i la República Argentina, cuyos antecedentes i cuyas causas Pereira de Silva habia espuesto en la *Historia da fundação do imperio brasileiro*. Ese libro enseña cosas que seria mui difícil estudiar en otra parte.

El historiador a cuyas obras hemos destinado este artículo, goza en su patria de una de las mas altas reputaciones literarias. En el resto de la América, sin embargo, solo lo conoce de nombre uno que otro curioso; i son mui pocos los que han leído alguno de sus escritos. Al terminar este bosquejo biográfico crítico debemos asegurar a los que buscan en la lectura de la historia un mero entretenimiento, que en las dos últimas obras que hemos mencionado hallarán un agradable i provechoso pasatiempo. Los que desean seriamente conocer el pasado de los pueblos americanos, no pueden dispensarse de su estudio.

DIEGO BARROS ARANA

EL DEBER

**Miradle erguido, silencioso, grave,
 Paciente i afanoso, rudo i suave,
 Amigo de los buenos i los fuertes,
 De los malos azote i los inertes.**

**Miradle infatigable, vigilante,
 Sin cólera ni risa en el semblante,
 Tranquilo, austero, pálido, impasible,
 Al gozo i al dolor siempre insensible.**

**Es el deber, que en la conciencia vela;
 Es el deber, eterno centinela
 Del hombre que le ve con su razon
 I le siente cruzar su corazon.**

II

**¡Belleza, juventud, fugaz aurora
 Que tiñe el sol i pronto descolora!
 ¡Amor, que funde en una vida dos!
 ¡Deber, que al hombre hace vivir en Dios!**

**Bella es la flor que brinda a la mañana
 Su perfume dulcísimo i su grana;**

Jóven el corderillo que alboroz
 El verde prado en que feliz retoza;

El tigre ama a la tigre, el ave al ave;
 Los cuerpos aman a la tierra grave;
 Mas solo el hombre,—amante, jóven, bello,—
 En su alma lleva del deber el sello.

Deber, de la virtud eco i hermano,
 Fiel compañero del destino humano,
 Tu madre fué la libertad del hombre,
 Intelijencia es de tu padre el nombre.

Libres e intelijentes Dios nos quiso.—
 Horrible infierno! alegre paraiso!
 Donde el deber al malhechor fulmina,
 I al bienhechor en rayos ilumina.

¡Amigo de los buenos i los fuertes,
 De los malos azote i los inertes,
 Deber, unido a la conciencia humana,
 Como sigue a los cuerpos sombra vana!

III

Cesó la luz, el movimiento, el ruido;
 En brazos de la noche se han dormido.
 Entre las sombras una luz destella
 I alumbra a una mujer modesta i bella.

Es una madre que trabaja ansiosa
 Junto al cándido niño que reposa.
 Por la vida de su hijo ella trabaja;
 Para sí misma teje una mortaja.

¡Pobre mujer! desamparada, triste,
 Nada le da valor, nadie le asiste.
 Nadie? nó, que el deber con ella vela,
 La conforta, la anima i la consuela.

IV

¡Qué grande el mar! El barco qué pequeño!
 Abismo sin medida! frágil leño!
 La nave salta, se estremece, cruje,
 Del violento huracan al rudo empuje.

Sobre el puente hai un hombre que vijila
 Con ojo atento, con la faz tranquila;
 El viento sus cabellos desparpaja,
 El aguacero su vestido ultraja.

Tiniebla, soledad, rujir violento,
 Voz de muerte en el trueno i en el viento.
 ¿Cómo arrostra aquel hombre saña tanta?
 El deber le sostiene i le levanta.

V

Cielo azul, tibio sol, luz matutina;
 Todo rie, gorjea i se ilumina.
 Sumido en muelle, lánguida pereza,
 Un hombre fuma, mécese i bosteza.

El humo, en espirales perfumando
 El ambiente, se eleva remedando
 La vida del suntuoso sibarita
 A quien solo el placer mueve i excita.

Mas su frente se anubla, el entrecejo
 Torna rugoso, i un amargo dejo
 Parece que su boca ha contraido:
 Es el fastidio que hace allí su nido.

Contéplale el deber mustio, ceñudo,
 De amor al bien i de virtud desnudo;
 Le contempla, le juzga i le condena
 A arrastrar del fastidio la cadena.

VI

¡Amigo de los buenos i los fuertes,
De los malos azote i los inertes,
Deber, unido a la conciencia humana
Como sigue a los cuerpos sombra vana!

¡Belleza, juventud, fugaz aurora
Que tiñe el sol i pronto descolora!
¡Amor, que funde en una vida dos!
¡Deber, que al hombre hace vivir en Dios!

1872

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

IV

VENECIA

(CONTINUACION)

—Malvado! continuó la señora. ¿I Ud. cree que yo deseo oirlo? Cree Ud. que tiene algun encanto para mí el sonido de esa voz engañadora? Demasiado largo tiempo lo he escuchado. I su voz ahora solo puede excitar mi disgusto. He venido aquí a hablar yo, a manifestarle mi odio, mi aborrecimiento, mi cólera.

Lord Cadurcis principió a silbar.

La señora hizo una pausa; ya habia manifestado el objeto de su visita i debia retirarse. Pero su conducta no estaba perfectamente de acuerdo con sus palabras i no manifestaba intencion de moverse. Hubo una pausa mortal i Lady Monteagle, desesperada con aquel obstinado silencio, se arrojó en una silleta, con las convulsiones del histérico.

Lord Cadurcis, siguiendo su ejemplo, se sentó tambien i tomando un libro principió a leer.

Los histéricos disminuyeron poco a poco i por fin se resolvieron en suspiros i sollozos.

De repente saltando de su asiento se arrojó a los piés del Lord.

—Cadurcis! exclamó en un tono de ternura, ¿me ama Ud?

—Mi querida Jertrudis, dijo tranquilamente Lord Cadurcis, Ud. sabe que me gustan las mujeres tranquilas.

—Perdóneme, murmuró la señora, tenga compasion de mí.

—Toda su desgracia es imaginaria.

—Pero Ud. me ha abandonado.

—Nunca he abandonado a nadie. La última vez que nos vimos Ud. me despidió i dijo que no queria hablarme mas. He obedecido sus órdenes como lo hago siempre.

—Pero yo no queria decirle lo que le dije.

—¿I cómo podia yo saber eso?

—I ahora qué me aconseja Ud. hacer, dijo la señora mirando su disfraz.

—Que se vaya, contestó el Lord tranquilamente.

—Ah! Ud. quiere que me vaya! contestó ella tiernamente.

—Jertrudis, yo prefiero ir a verla a que Ud. venga a verme. Mañana iré a su casa i espero que me recibirá risueña.

—Mil gracias, dijo la señora.

—Ahora ¿quiere Ud. tomar algo? dijo Lord Cadurcis. Ud. debe sentirse fatigada.

—Ah! burlon.

—Hasta luego!

XXI

Lord Cadurcis—desgraciado en su casa i fatigado del recurso vulgar de la sociedad—pasó la noche entregado a la mas completa disipacion. Su principal compañero era aquel mismo jóven noble con quien lo vimos la primera vez que estuvo con Venecia en Ranelagh. Principiaba la mañana cuando los dos llegaron a la puerta de Cadurcis. I se preparaban para saludar la aurora con una ponchera de Borgoña.

—Vamos, mi querido Scrope! dijo Cadurcis, ahora quietud i filosofía. Arreglémonos i moralicemos. Siéntese aquí Scrope: este es el asiento de honor i Ud. lo tendrá. Pero ¿qué es esto? Una carta i marcada *urjente*, i con letra de hombre? Algun buen muchacho que acosan sus acreedores o que ha plantado su querida. Señales de desgracia! Debemos ayudar a nuestros amigos.

La llama del hogar iluminaba el semblante de Cadurcis mientras leia aquella carta: no varió su espresion, pero mordiéndose el labio dos veces, leyó la estraña carta.

—Scrope, añadió tranquilamente, ¿está Ud. mui ébrio?

—Mi querido amigo, estoi mas fresco que una rosa i luego verá qué cuenta pienso dar del Borgoña.

—El Borgoña para mañana, como dice el proverbio griego. Lea esto.

Scrope leyó una esquila de Lord Monteagle, escrita en términos poco amables, pidiendo un inmediato encuentro.

—¿Le pide satisfacciones?

—No sé, quiere batirse pronto—que sea de una vez. Le mandaré un cartel, tomamos el Borgoña i a Hide Park, seis de la mañana—pocas palabras.

Escribió la esquila i mandando su sirviente a casa de Monteagle, le encargaba trajera una respuesta.

—No hai nada como acabar pronto en estos asuntos, dijo Lord Cadurcis, i si le he de confesar la verdad, mi querido Scrope, no me importaria mucho que Monteagle me mandara a juntarme con mis mayores; porque en todo el curso de mi pobre vida nunca me he sentido mas desesperado que en estas últimas veinticuatro horas.

—Pues Ud. es la persona mas singular que se puede concebir. Habria creído que Ud. era la persona mas feliz sobre la tierra. Todo el mundo lo admira i todo el mundo lo envidia. Ud. parece tener cuanto desea i su vida es un triunfo perpetuo.

—Ah! mi querido Scrope, si Ud. lo supiera todo, no me envidiaria.

—Pero ahora no tenemos tiempo para hablar. ¿Tiene Ud. algun arreglo que hacer?

—Ninguno. Todo queda para Jorje. Acuérdesese, Scrope, de que siempre he querido ser enterrado con mi madre. Eso es todo.

El sol principiaba a salir cuando los dos jóvenes montando en una silla de posta se dirijieron al punto de la cita.

Lord Monteagle i su amigo, que era Mr. Horacio Pole, luego llegaron. Cadurcis avanzó haciendo una cortesía; Lord Monteagle contestó al saludo. Los testigos elijieron el terreno, i los campeones dejando sus capas cruzaron las espadas. Fué un rápido encuentro. Después de algunos movimientos, Cadurcis recibió una lijera herida en el brazo i su espada atravesó a su antagonista. Lord Monteagle votó la espada i cayó.

—Este es un mal fin, me parece, dijo Mr. Horacio Pole. Tenemos un cirujano cerca i es necesario ir a llamarlo. En cuanto a Ud., lord Cadurcis, lo mejor que puede hacer es huir.

—Le doi las gracias, sir; pero yo nunca huyo; i aguardaré aquí hasta que vea a lord Monteagle tranquilamente en su carruaje: espero que no guardará ningun rencor para Mr. Scrope, que acompañándome ahora, no ha hecho mas que cumplir con uno de los deberes mas penosos que la sociedad nos impone.

El cirujano calificó la herida de mui grave. Lord Monteagle fué trasladado al carruaje i Scrope se acercó lentamente a su amigo.

—I bien, Cadurcis, exclamó con una voz angustiada, espero que Ud. no lo habrá muerto. ¿Que hará Ud. ahora?

—Irme a curar i aguardar el resultado. Lo siento por Ud.; en cuanto a mí no importa nada.

—Ud. sangra! dijo lord Scrope.

—Un rasguño! Casi quisiera que todo hubiera pasado al reves.

Venga, Scrope. Ayúdeme a ponerme mi capa. Ayer perdí mi corazón, anoche perdí mi dinero, i quizás mañana perderé mi brazo. Parece que no ando afortunado.

XXII

No hai caprichos mas precipitados i violentos que los de la sociedad. Cadurcis, haciendo alusion a su rápida i singular celebridad acostumbraba decir a sus amigos que él «despertó una mañana i se encontró lleno de gloria»; pudiera ahora decir con mas justicia «que despertó otra mañana i se encontró infamado.» Antes que hubiesen trascurrido veinte i cuatro horas desde su duelo, todos los diarios de Londres lo azotaban llamándole hombre sin freno i sin moral. El público, sin aguardar, sin buscar siquiera la verdad, adoptó como ciertas las invenciones calumniosas de los mas abyectos libelos. Historias, contradictorias consigo mismas, eran sinceramente creidas, i el público virtuoso las aceptaba a pesar de todo.

Hasta que lord Monteagle, con gran sentimiento de la sociedad que queria verlo muerto para acusar a Cadurcis de un asesinato, estuvo fuera de peligro, nuestro amigo se mantuvo encerrado en su casa, no poco sorprendido de que solo su primo Jorje fuese a visitarlo.

Cadurcis estaba tan habituado al panejérico, que la crítica mas suave lo afectaba, i ahora se veia él i sus obras, abrumado bajo el peso de los ataques ultrajantes; habiendo vivido en medio de una nube de incienso, de improviso se encontraba atado al pilori de la indignacion moral; sus escritos, sus hábitos, su carácter, su persona, todo era ridiculizado i envilecido.

La tortura de su pensamiento aumentaba al pensar en su situacion respecto de Venecia. Toda esperanza de obtener su mano se dissipaba para siempre i llegaba hasta dudar que el amor de la jóven pudiera resistir aquella violenta catástrofe. Execraba a lady Monteagle con la rabia mas sincera, i cuando pensaba que el mundo lo creia el admirador de esa coqueta, se excitaba su cerebro casi hasta el vértigo de la locura.

Cuando lord Monteagle fué declarado fuera de peligro, Cadurcis, montando su caballo, se dirigió a la casa de los Comunes. Se debatía algo de interes en aquella sesion i un concurso numeroso rodeaba las puertas del Parlamento. Cuando lord Cadurcis fué reconocido la multitud principió a silbar. El estaba ajitado, se bajó de su caballo i llegó sin estorbo hasta su asiento. Ni un solo par lo saludó. Solo uno

que otro i entre ellos el jefe de la oposicion, le dirijieron alguna señal de fria cortesía. La sesion se levantó luego. Se encontró aislado; solo su antiguo amigo el obispo de...que habia observado todo lo ocurrido, vino a su encuentro i le dijo en un tono que todo el mundo pudo oír: «¿Cómo está Ud., lord Cadurcis? Tengo mucho gusto de verlo.» Esto produjo una gran impresion. Muchos de los lores del partido de los torys ahora se atrevieron a saludarlo.

—Quiere Ud. tomar un asiento en mi carruaje, lord Cadurcis? le preguntó el presidente, queriendo evitar un tumulto como el de la llegada.

—Mil gracias, milord, prefiero volverme como vine. Los dos somos tan impopulares que su amabilidad talvez no seria prudente.

Hubo una gran confusion miéntras salian los pares: la multitud, considerable ahora, se preparaba para la aparicion de Cadurcis. Algunos murmuraron su nombre, otros lo repitieron con epítetos odiosos i vindicativos acompañándolo de feroces comentarios. Muchos de los pares fueron a suplicar a lord Cadurcis que no se volviera a caballo. I es necesario confesar que habia en esas súplicas un verdadero sentimiento. A la verdad que era mui triste ver ese hombre tan jóven, tan noble, tan admirablemente dotado, pocos dias ántes admirado i querido con una loca idolatría, asaltado ahora por las execraciones salvajes de esos seres miserables que se complacen en insultar lo que es grande i envilecer lo que es noble.

La plaza se ajitaba. Era imponente ver a lord Cadurcis desafiando al populacho amenazante, saltar sobre su caballo. A despecho de su cólera, la multitud se sintió dominada por aquel valor: le abrieron paso; pudo haber caminado de prisa algun trecho pero no lo quiso. Entre tanto el vocerío continuaba, aumentando en violencia i amenaza. Al fin un atrevido rufian, excitado por el tumulto, se apoderó de las riendas del caballo. Cadurcis le cruzó con el látigo la cara i espoleando su caballo saltó por sobre él. Esta fué la señal de un asalto jeneral. Los amigos del parlamento, que todo lo observaban con el mas vivo interes, inmediatamente mandaron a los guardias, que habian retenido por no excitar mas la muchedumbre, que fueran en auxilio del jóven lord. Llegaron a tiempo, pero no pudieron penetrar en la barrera que inmediatamente encerraba a lord Cadurcis. Sacarlo del caballo era lo que queria esa canalla, que mantenian a una regular distancia el látigo i el caballo del poeta. Estaban enfurecidos.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

(Concluirá en el próximo número).